

ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

DECRETO ADMINISTRATIVO No. 100 - - - - -  
( 30 DIC 2019 )

**POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS  
Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA - CUNDINAMARCA PARA LA  
VIGENCIA FISCAL 2020**

El Alcalde Municipal, En uso de sus atribuciones legales y constitucionales y,

**CONSIDERANDO:**

a-) Que mediante Acuerdo Municipal No.013 del 02 de diciembre de 2019 se expidió el presupuesto de rentas y recursos de capital y el acuerdo de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2020.

b-) Que es deber del Alcalde Municipal liquidar el presupuesto para la vigencia fiscal 2020.

c-) Que la liquidación de los presupuesto lo contempla el Decreto 111 del 15 de enero de 1996.

d-) Por lo anteriormente expuesto.

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1o:** Fijese el presupuesto rentas del municipio de La Vega – Cundinamarca para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2020, en la suma de DIECIOCHO MIL MILLONES DE PESOS (\$18.000.000.000,00) M/cte., según el detalle que se establece a continuación:

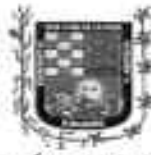




ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

Código	Ruana	Nombre Completo	Edmstivo Inicial
1		INGRESOS TOTALES	18,000,000,000.00
11		INGRESOS CORRIENTES	17,900,000,000.00
1101		TRIBUTARIOS	8,095,188,500.00
110101		Impuesto predial unificado	3,900,000,000.00
11010101		Impuesto predial unificado - Vigencia actual (FUT)	3,350,000,000.00
1101010101		Impuesto predial unificado RURAL - Vigencia actual	1,500,000,000.00
1101010101	110101	Impuesto predial unificado RURAL - Vigencia actual - LIBRE D IMPUESTOS	1,600,000,000.00
1101010102		Impuesto predial unificado URBANO - Vigencia actual	1,750,000,000.00
1101010102	110101	Impuesto predial unificado URBANO - Vigencia actual - LIBRE D IMPUESTOS	1,750,000,000.00
11010102		Impuesto predial unificado -vigencias anteriores (FUT)	550,000,000.00
1101010201		Impuesto predial unificado RURAL - vigencias anteriores	300,000,000.00
1101010201	110101	Impuesto predial unificado RURAL - vigencias anteriores - LIBRE D IMPUESTOS	300,000,000.00
1101010202		Impuesto predial unificado URBANO -vigencias anteriores	250,000,000.00
1101010202	110101	Impuesto predial unificado URBANO -vigencias anteriores - LIBRE D IMPUESTOS	250,000,000.00
110102		Porcentaje ambiental - CAR (FUT)	585,000,000.00
11010201		Porcentaje ambiental - CAR - Vigencia actual	502,500,000.00
11010201	110101	Porcentaje ambiental - CAR - Vigencia actual - LIBRE D IMPUESTOS	502,500,000.00
11010202		Porcentaje ambiental - CAR - vigencias anteriores	82,500,000.00
11010202	110101	Porcentaje ambiental - CAR - vigencias anteriores - LIBRE D IMPUESTOS	82,500,000.00
110103		Impuesto de industria y comercio	886,187,500.00
11010301		Impuesto de industria y comercio- Actividad Industrial	10,000,000.00
11010301	110101	Impuesto de industria y comercio- Actividad Industrial - LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
11010302		Impuesto de industria y comercio - actividad comercial	500,000,000.00
11010302	110101	Impuesto de industria y comercio - actividad comercial - LIBRE D IMPUESTOS	500,000,000.00
11010303		Impuesto de industria y comercio - Actividad Servicios	300,000,000.00
11010303	110101	Impuesto de industria y comercio - Actividad Servicios - LIBRE D IMPUESTOS	300,000,000.00
11010304		Impuesto de industria y comercio - Actividad Financiera	50,000,000.00
11010304	110101	Impuesto de industria y comercio - Actividad Financiera - LIBRE D IMPUESTOS	50,000,000.00
11010305		Impuesto de industria y comercio- vigencias anteriores	26,187,500.00
11010305	110101	Impuesto de industria y comercio- vigencias anteriores - LIBRE D IMPUESTOS	26,187,500.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

110104		Avisos y tableros	85,000,000.00
11010401		Avisos y tableros - vigencia actual	80,000,000.00
11010401	110101	Avisos y tableros - vigencia actual - LIBRE D IMPUESTOS	80,000,000.00
11010402		Avisos y tableros- vigencias anteriores	5,000,000.00
11010402	110101	Avisos y tableros- vigencias anteriores - LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
110105		Publicidad exterior visual	4,000,000.00
110105	110101	Publicidad exterior visual - LIBRE D IMPUESTOS	4,000,000.00
110106		Impuesto de delimitación, estudios y aprobación de planos	600,000,000.00
110106	110101	Impuesto de delimitación, estudios y aprobación de planos - LIBRE D IMPUESTOS	600,000,000.00
110107		Impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte	5,000,000.00
110107	110101	Impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte - LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
110108		Sobretasa bomberil	180,000,000.00
110108	111201	Sobretasa bomberil - SOBRETAS BOMBERIL	180,000,000.00
110109		Sobretasa a la gasolina	1,100,000,000.00
110109	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	1,100,000,000.00
110110		Estampillas	500,000,000.00
11011001		Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	400,000,000.00
11011001	120801	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor - ESTAMPILLAS TERCERA EDAD	400,000,000.00
11011002		Pro cultura	100,000,000.00
11011002	120401	Pro cultura - ESTAMPILLA PROCULTURA 60% PROYECTOS CULTURALES	60,000,000.00
11011002	120402	Pro cultura - ESTAMPILLA PROCULTURA 20% PENSIONES	20,000,000.00
11011002	120403	Pro cultura - ESTAMPILLA PROCULTURA 10% SEGURIDAD SOCIAL ARTISTA	10,000,000.00
11011002	120404	Pro cultura - ESTAMPILLA PROCULTURA 10% BIBLIOTECAS	10,000,000.00
11011003		Otras Estampillas	00
110111		Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	150,000,000.00
110111	121001	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público - ALUMBRADO PUBLICO	150,000,000.00
110112		Renta Pro-Deporte	100,000,000.00
110112	121201	Renta Pro-Deporte - PRODEPORTE	100,000,000.00
110113		Otros ingresos tributarios	1,000.00
110113	110101	Otros ingresos tributarios - LIBRE D IMPUESTOS	1,000.00
1102		NO TRIBUTARIOS	583,111,500.00
110201		Tasas y derechos	99,110,600.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

11020101		Expedición de paz y salvos	8,000,000.00
11020101	110102	Expedición de paz y salvos - LIBRE D TASAS	8,000,000.00
11020102		Servicio de bascula de ganado	100.00
11020102	110102	Servicio de bascula de ganado - LIBRE D TASAS	100.00
11020103		Expedición de guías, licencias, formularios	10,000.00
11020103	110102	Expedición de guías, licencias, formularios - LIBRE D TASAS	10,000.00
11020104		Almotacen, pesas y medidas	100.00
11020104	110102	Almotacen, pesas y medidas - LIBRE D TASAS	100.00
11020105		Guías de movilización de ganado	100.00
11020105	110102	Guías de movilización de ganado - LIBRE D TASAS	100.00
11020106		Servicios Administrativos	100,000.00
11020106	110102	Servicios Administrativos - LIBRE D TASAS	100,000.00
11020107		Recaudo Laguna El Tabacal	90,000,000.00
11020107	110102	Recaudo Laguna El Tabacal - LIBRE D TASAS	90,000,000.00
11020108		Servicios Secretaria Desarrollo Economico, Agropecuario.	100.00
11020108	110102	Servicios Secretaria Desarrollo Economico, Agropecuario. - LIBRE D TASAS	100.00
11020109		Publicaciones	100.00
11020109	110102	Publicaciones - LIBRE D TASAS	100.00
11020110		Recaudo Ruta Bus Mpal Ruta Escolar	100.00
11020110	110102	Recaudo Ruta Bus Mpal Ruta Escolar - LIBRE D TASAS	100.00
11020111		Convenio Guías ICA	.00
11020111	110106	Convenio Guías ICA - CONVENIO GUIAS ICA	.00
11020112		Recaudos PGIRS	1,000,000.00
11020112	110102	Recaudos PGIRS - LIBRE D TASAS	1,000,000.00
110202		Multas y sanciones	500.00
11020201		Multas y gobierno	100.00
11020201	110103	Multas y gobierno - LIBRE D MULTAS	100.00
11020202		Registro de marcas y hermetes	100.00
11020202	110102	Registro de marcas y hermetes - LIBRE D TASAS	100.00
11020203		Depositos y semovientes (cosa costa y ejecuciones)	100.00
11020203	110103	Depositos y semovientes (cosa costa y ejecuciones) - LIBRE D MULTAS	100.00
11020204		Sanciones urbanisticas	100.00
11020204	110103	Sanciones urbanisticas - LIBRE D MULTAS	100.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

11020205		Otras multas Municipales	100.00
11020205	110103	Otras multas Municipales - LIBRE D MULTAS	100.00
110203		Intereses moratorios	255,000,200.00
11020301		Predial	250,000,000.00
11020301	110103	Predial - LIBRE D MULTAS	250,000,000.00
11020302		Industria y comercio	5,000,000.00
11020302	110103	Industria y comercio - LIBRE D MULTAS	5,000,000.00
11020303		Otros intereses de origen tributario	100.00
11020303	110103	Otros intereses de origen tributario - LIBRE D MULTAS	100.00
11020304		Otros intereses de origen no tributario	100.00
11020304	110103	Otros intereses de origen no tributario - LIBRE D MULTAS	100.00
110204		Sanciones tributarias	11,000,100.00
11020401		Industria y comercio (sanción por extemporaneidad y otros)	10,000,000.00
11020401	110103	Industria y comercio (sanción por extemporaneidad y otros) - LIBRE D MULTAS	10,000,000.00
11020402		Otras sanciones tributarias	100.00
11020402	110103	Otras sanciones tributarias - LIBRE D MULTAS	100.00
11020403		Otras Multas y sanciones	1,000,000.00
11020403	110103	Otras Multas y sanciones - LIBRE D MULTAS	1,000,000.00
110205		Contribuciones	201,000,100.00
11020501		Contribución de valorización	100.00
11020501	110104	Contribución de valorización - LIBRE D CONTRIBUCIONES	100.00
11020502		Participación en la plusvalía	100,000,000.00
11020502	121601	Participación en la plusvalía - PLUSVALIA	100,000,000.00
11020503		Contribución sobre contratos de obras públicas LEY 418	80,000,000.00
11020503	120301	Contribución sobre contratos de obras públicas LEY 418 - LEY 418 (FONDO SEGURIDAD OJU)	80,000,000.00
11020504		Compensaciones de Sesiones obligatorias	21,000,000.00
11020504	121501	Compensaciones de Sesiones obligatorias - COMPENSACIONES DE CESIONES OBLIGATORIAS	1,000,000.00
11020504	121504	Compensaciones de Sesiones obligatorias - COMPENSACIONES POR MAYOR EDIFICABILIDAD Y REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS	20,000,000.00
110206		Venta de bienes y servicios	5,000,000.00
11020601		Plaza de mercado	5,000,000.00
11020601	110102	Plaza de mercado - LIBRE D TASAS	5,000,000.00
11020602		Plaza de ferias	.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

11020602	110102	Plaza de ferias - LIBRE D TASAS	.00
11020603		Servicio de Matadero	.00
11020603	110102	Servicio de Matadero - LIBRE D TASAS	.00
11020604		Otras Venta de Bienes y Servicios	.00
110207		Rentas contractuales	11,000,000.00
11020701		Arrendamientos	10,000,000.00
11020701	110102	Arrendamientos - LIBRE D TASAS	10,000,000.00
11020702		Alquiler de maquinaria y equipos	1,000,000.00
11020702	110102	Alquiler de maquinaria y equipos - LIBRE D TASAS	1,000,000.00
110208		Otros Ingresos no tributarios	1,000,000.00
110208	110102	Otros Ingresos no tributarios - LIBRE D TASAS	1,000,000.00
1103		TRANSFERENCIAS	3,780,500,000.00
110301		Transferencias de libre destinación	1,152,000,000.00
11030101		Del nivel nacional	1,140,000,000.00
1103010101		SGP: Libre destinación de participación de proddito general municipios categorías 4, 5 y 6	1,140,000,000.00
1103010101	260101	SGP: Libre destinación de participación de proddito general municipios categorías 4, 5 y 6 - 11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	1,050,000,000.00
1103010101	260102	SGP: Libre destinación de participación de proddito general municipios categorías 4, 5 y 6 - ULT. DOC. SGP LIBRE DESTINACION	90,000,000.00
11030102		Del nivel departamental	12,000,000.00
1103010201		De vehículos automotores	10,000,000.00
1103010201	110101	De vehículos automotores - LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
1103010202		Deguello ganado mayor	.00
1103010202	110101	Deguello ganado mayor - LIBRE D IMPUESTOS	.00
1103010203		Transferencias de otras entidades para pago de pensiones - Cuotas partes pensionales	1,000,000.00
1103010203	110101	Transferencias de otras entidades para pago de pensiones - Cuotas partes pensionales - LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
1103010204		Participación impuesto a los cigarrillos	1,000,000.00
1103010204	121101	Participación impuesto a los cigarrillos - LEY 1289/09 PARTICIPACION IMPUESTO AL CIGARRILLO	1,000,000.00
1103010205		Otras Transferencias Departamentales	.00
110302		Transferencias para inversión	2,628,500,000.00
11030201		Del nivel nacional	2,628,500,000.00
1103020101		Sistema General de Participaciones	2,628,500,000.00
110302010101		Sistema General de Participaciones - Educación	475,000,000.00





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

11030201010101		Calidad por matrícula	240.000.000.00
11030201010101	220101	Calidad por matrícula - 11/ 12 SGP EDUCACION CALIDAD	240.000.000.00
11030201010102		Calidad por gratuidad	235.000.000.00
11030201010102	220201	Calidad por gratuidad - 11/12 SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD	235.000.000.00
110302010102		SGP - Alimentación Escolar	54.500.000.00
110302010102	2101	SGP - Alimentación Escolar - 11/ 12 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION ALIMENTACION ESCOLAR	50.000.000.00
110302010102	2102	SGP - Alimentación Escolar - ULT. DOC.SGP.ALIMENTACION ESCOLAR	4.500.000.00
110302010103		SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	583.000.000.00
11030201010301		SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 40%	233.000.000.00
11030201010301	250101	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 40% - 11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	214.000.000.00
11030201010301	250201	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 40% - ULT.DOC.SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	19.000.000.00
11030201010302		SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 60% SSF	350.000.000.00
11030201010302	250102	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 60% SSF - 11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO S.S.F.	321.000.000.00
11030201010302	250202	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 60% SSF - ULT.DOC.SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO S.S.F.	29.000.000.00
110302010104		SGP - Por crecimiento de la economía	.00
11030201010401		Primera infancia	.00
11030201010401	280201	Primera infancia - 11/ 12 SGP ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIACRECIMIENTO SUPERIOR AL 4%	.00
11030201010402		Otras Transferencias	.00
110302010105		SGP - Forzosa inversión de Participación Propósito General	1.516.000.000.00
11030201010501		S.G.P. Deporte y recreación	57.500.000.00
11030201010501	260201	S.G.P. Deporte y recreación - 11/ 12 SGP RECREACION Y DEPORTES	53.000.000.00
11030201010501	260202	S.G.P. Deporte y recreación - ULT.DOC.SGP RECREACION Y DEPORTES	4.500.000.00
11030201010502		S.G.P. Cultura	43.500.000.00
11030201010502	260301	S.G.P. Cultura - 11/ 12 SGP CULTURA	40.000.000.00
11030201010502	260302	S.G.P. Cultura - ULT.DOC.SGP CULTURA	3.500.000.00
11030201010503		Forzosa inversión Otros Sectores	1.415.000.000.00
11030201010503	260401	Forzosa inversión Otros Sectores - 11/ 12 SGP OTROS SECTORES	1.300.000.000.00
11030201010503	260402	Forzosa inversión Otros Sectores - ULT.DOC.SGP OTROS SECTORES	115.000.000.00
1104		FONDO LOCAL DE SALUD	5.441.200.000.00
110401		Salud	5.331.100.000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

11040101		Salud - Régimen subsidiado	5,201,000,000.00
1104010101		Salud - Régimen subsidiado - continuidad	2,200,000,000.00
1104010101	23010101	Salud - Régimen subsidiado - continuidad - 11/ 12 SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO S.S.F.	2,000,000,000.00
1104010101	23010102	Salud - Régimen subsidiado - continuidad - ULT. DOC.SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO CON S.S.F.	200,000,000.00
1104010102		Rendimientos Financieros Regimen Subsidiado	1,000,000.00
1104010102	23010103	Rendimientos Financieros Regimen Subsidiado - RTOS FROS REGIMEN SUBSIDIADO CON	1,000,000.00
1104010103		Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA	2,000,000,000.00
1104010103	71104	Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA - FOSYGA S.S.F.	2,000,000,000.00
1104010104		Recursos Cajas de compensación familiar	.00
1104010105		Recursos Departamento Regimen Subsidiado	1,000,000,000.00
1104010105	82104	Recursos Departamento Regimen Subsidiado - APORTE DEPTAL SALUD REGIMEN SUBSIDIADO S.S.F.	1,000,000,000.00
1104010106		Recursos FONPET	.00
1104010106	121301	Recursos FONPET - FONPET S.S.F.	.00
1104010107		Recursos Población Probre No Afiliada	.00
1104010107	71501	Recursos Población Probre No Afiliada - PPNA S.S.F.	.00
1104010108		Recursos Inspección Vigilancia y Control Super Salud 0.4%	.00
1104010108	23010114	Recursos Inspección Vigilancia y Control Super Salud 0.4% - TASA IVC 0.4% SUPERSALUD S.S.F.	.00
11040102		Salud - Salud pública	130,100,000.00
1104010201		Salud Pública	130,000,000.00
1104010201	230301	Salud Pública - 11/ 12 SGP SALUD PUBLICA	120,000,000.00
1104010201	230302	Salud Pública - ULT. DOC.SGP SALUD PUBLICA	10,000,000.00
1104010202		Rendimientos Financieros Salud Pública	100,000.00
1104010202	230305	Rendimientos Financieros Salud Pública - RTOS FROS SGP SALUD PUBLICA	100,000.00
110402		Empresa Territorial para la Salud - ETESA	110,100,000.00
11040201		Empresa Territorial para la Salud - ETESA 75%	100,000,000.00
11040201	7120103	Empresa Territorial para la Salud - ETESA 75% - ETESA VIGENCIA ACTUAL 75% S.S.F.	100,000,000.00
11040202		Empresa Territorial para la Salud - ETESA 25%	10,000,000.00
11040202	7120102	Empresa Territorial para la Salud - ETESA 25% - ETESA VIGENCIA ACTUAL 25%	10,000,000.00
11040203		Rendimientos Financieros Etesa	100,000.00
11040203	71204	Rendimientos Financieros Etesa - RTOS FROS ETESA	100,000.00
110405		Recursos del Balance	.00



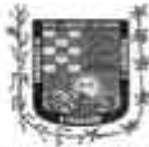


ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

11040501	Recursos de forzosa inversión- Salud	.00
1104050101	Recursos de forzosa inversión- salud regimen subsidiado	.00
1104050102	Recursos de forzosa inversión- salud pública	.00
11040502	Rendimientos Financieros	.00
1104050201	Recursos de forzosa inversión salud	.00
110405020101	SGP Regimen subsidiado	.00
110405020102	Otros Gastos de Salud	.00
11040503	RESERVAS DE APROPIACION (LEY 819/03)	.00
11040504	Superavit Fiscal	.00
11040505	Vigencias Futuras	.00
12	INGRESOS DE CAPITAL	100,000,000.00
1201	Cofinanciación	.00
120101	Cofinanciación nacional - nivel central	.00
12010101	Programas de salud	.00
12010102	Programas de educación	.00
12010103	Programas de agua potable y saneamiento básico	.00
12010104	Programas de infraestructura	.00
12010105	Programas otros sectores	.00
120102	Cofinanciación departamental - nivel central	.00
12010201	Programas de salud	.00
12010202	Programas de educación	.00
12010203	Programas de agua potable y saneamiento básico	.00
12010204	Programas de infraestructura	.00
12010205	Programas otros sectores	.00
1202	Recursos del crédito	.00
120201	Interno	.00
1203	Recuperación de cartera	.00
1204	Recursos del balance	.00
120401	Superavit fiscal	.00
120402	Recursos de balance de la vigencia anterior	.00
12040201	Recursos de libre destinación	.00
1204020101	SGP Propósito General recursos de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría	.00
1204020102	Ingresos corrientes de libre destinación diferentes a la participación de libre destinación Propósito General	.00





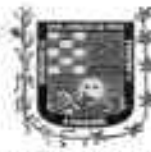
ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

12040202	Recursos de forzosa inversión (con destinación específica)	.00
1204020201	Recursos de forzosa inversión (con destinación específica)	.00
120402020101	Recursos de forzosa inversión - Educación	.00
120402020102	Recursos de forzosa inversión - Alimentación Escolar	.00
120402020103	Recursos de agua potable y saneamiento básico	.00
120402020104	Recursos de forzosa inversión propósito general	.00
1204020201040	0	.00
12040202010401	Deporte y recreación	.00
12040202010402	Cultura	.00
12040202010403	Resto Forzosa Inversión	.00
12040202010404	Primera Infancia	.00
1204020202	Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP	.00
120403	Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819 de 2003)	.00
12040301	RESERVAS DE APROPIACION (LEY 819/03)	.00
120404	Recursos que financian Vigencias Futuras	.00
12040401	Vigencias Futuras	.00
1205	Rendimientos por operaciones financieras	100,000,000.00
120501	Provenientes de recursos libre destinación	100,000,000.00
12050101	Provenientes de SGP Propósito General recursos de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría	.00
12050102	Provenientes de Ingresos corrientes de libre destinación diferentes a la participación de libre destinación Propósito General	100,000,000.00
12050102	1103 Provenientes de Ingresos corrientes de libre destinación diferentes a la participación de libre destinación Propósito General - RTOS FROS LIBRE DESTINACION	100,000,000.00
120502	Provenientes de recursos con destinación específica	.00
12050201	Provenientes de Recursos SGP con destinación específica	.00
1205020101	Provenientes de Recursos SGP con destinación específica	.00
1205020102	SGP - Forzosa inversión de Participación Propósito General	.00
12050202	Otros recursos diferentes al SGP con destinación específica	.00
1206	Desahorro FONPET	.00
120601	Educación	.00
120602	Propósito General	.00
1207	Donaciones	.00
120701	De Personas Naturales	.00
120702	De otras Entidades Públicas	.00



Carrera 3ª No. 19-71 -Parque principal - Tel: 091 8458922/874



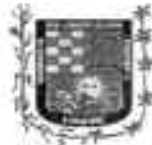
ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

1208		Venta de Activos	.00
120801		Venta de Terrenos	.00
Artículo	fuentes	Nombre Completo	Estimativo inicial
1		INGRESOS TOTALES	18.000.000.000.00
11		INGRESOS CORRIENTES	17.900.000.000.00
1101		TRIBUTARIOS	8.095.188.500.00
110101		Impuesto predial unificado	3.900.000.000.00
11010101		Impuesto predial unificado - Vigencia actual (FUT)	3.350.000.000.00
1101010101		Impuesto predial unificado RURAL - Vigencia actual	1.600.000.000.00
1101010101	110101	Impuesto predial unificado RURAL - Vigencia actual - LIBRE D IMPUESTOS	1.600.000.000.00
1101010102		Impuesto predial unificado URBANO - Vigencia actual	1.750.000.000.00
1101010102	110101	Impuesto predial unificado URBANO - Vigencia actual - LIBRE D IMPUESTOS	1.750.000.000.00
11010102		Impuesto predial unificado -vigencias anteriores (FUT)	550.000.000.00
1101010201		Impuesto predial unificado RURAL - vigencias anteriores	300.000.000.00
1101010201	110101	Impuesto predial unificado RURAL - vigencias anteriores - LIBRE D IMPUESTOS	300.000.000.00
1101010202		Impuesto predial unificado URBANO -vigencias anteriores	250.000.000.00
1101010202	110101	Impuesto predial unificado URBANO -vigencias anteriores - LIBRE D IMPUESTOS	250.000.000.00
110102		Porcentaje ambiental - CAR (FUT)	585.000.000.00
11010201		Porcentaje ambiental - CAR - Vigencia actual	502.500.000.00
11010201	110101	Porcentaje ambiental - CAR - Vigencia actual - LIBRE D IMPUESTOS	502.500.000.00
11010202		Porcentaje ambiental - CAR - vigencias anteriores	82.500.000.00
11010202	110101	Porcentaje ambiental - CAR - vigencias anteriores - LIBRE D IMPUESTOS	82.500.000.00
110103		Impuesto de industria y comercio	886.187.500.00
11010301		Impuesto de industria y comercio- Actividad Industrial	10.000.000.00
11010301	110101	Impuesto de industria y comercio- Actividad Industrial - LIBRE D IMPUESTOS	10.000.000.00
11010302		Impuesto de industria y comercio - actividad comercial	500.000.000.00
11010302	110101	Impuesto de industria y comercio - actividad comercial - LIBRE D IMPUESTOS	500.000.000.00
11010303		Impuesto de industria y comercio - Actividad Servicios	300.000.000.00
11010303	110101	Impuesto de industria y comercio - Actividad Servicios - LIBRE D IMPUESTOS	300.000.000.00
11010304		Impuesto de industria y comercio - Actividad Financiera	50.000.000.00
11010304	110101	Impuesto de industria y comercio - Actividad Financiera - LIBRE D IMPUESTOS	50.000.000.00



Carrera 3ª No. 19-71 -Parque principal - Tel: 091 8458922/874



ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

11010305		Impuesto de industria y comercio- vigencia anteriores	26,187,500.00
11010305	110101	Impuesto de industria y comercio- vigencia anteriores - LIBRE D IMPUESTOS	26,187,500.00
110104		Avisos y tableros	85,000,000.00
11010401		Avisos y tableros - vigencia actual	80,000,000.00
11010401	110101	Avisos y tableros - vigencia actual - LIBRE D IMPUESTOS	80,000,000.00
11010402		Avisos y tableros- vigencia anteriores	5,000,000.00
11010402	110101	Avisos y tableros- vigencia anteriores - LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
110105		Publicidad exterior visual	4,000,000.00
110105	110101	Publicidad exterior visual - LIBRE D IMPUESTOS	4,000,000.00
110106		Impuesto de delineación, estudios y aprobación de planos	600,000,000.00
110106	110101	Impuesto de delineación, estudios y aprobación de planos - LIBRE D IMPUESTOS	600,000,000.00
110107		Impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte	5,000,000.00
110107	110101	Impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte - LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
110108		Sobretasa bomberil	180,000,000.00
110108	111201	Sobretasa bomberil - SOBRETAS BOMBERIL	180,000,000.00
110109		Sobretasa a la gasolina	1,100,000,000.00
110109	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	1,100,000,000.00
110110		Estampillas	500,000,000.00
11011001		Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	400,000,000.00
11011001	120801	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor - ESTAMPILLAS TERCERA EDAD	400,000,000.00
11011002		Pro cultura	100,000,000.00
11011002	120401	Pro cultura - ESTAMPILLA PROCULTURA 60% PROYECTOS CULTURALES	60,000,000.00
11011002	120402	Pro cultura - ESTAMPILLA PROCULTURA 20% PENSIONES	20,000,000.00
11011002	120403	Pro cultura - ESTAMPILLA PROCULTURA 10% SEGURIDAD SOCIAL, ARTISTA	10,000,000.00
11011002	120404	Pro cultura - ESTAMPILLA PROCULTURA 10% BIBLIOTECAS	10,000,000.00
11011003		Otras Estampillas	.00
110111		Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	150,000,000.00
110111	121001	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público - ALUMBRADO PUBLICO	150,000,000.00
110112		Renta Pro-Deporte	100,000,000.00
110112	121201	Renta Pro-Deporte - PRODEPORTE	100,000,000.00
110113		Otros ingresos tributarios	1,000.00
110113	110101	Otros ingresos tributarios - LIBRE D IMPUESTOS	1,000.00



Carrera 3ª No. 19-71 - Parque principal - Tel: 091 8458922/874



ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

1102		NO TRIBUTARIOS	583,111,500.00
110201		Tasas y derechos	99,110,600.00
11020101		Expedición de paz y salvos	8,000,000.00
11020101	110102	Expedición de paz y salvos - LIBRE D TASAS	8,000,000.00
11020102		Servicio de bascula de ganado	100.00
11020102	110102	Servicio de bascula de ganado - LIBRE D TASAS	100.00
11020103		Expedición de guías, licencias, formularios	10,000.00
11020103	110102	Expedición de guías, licencias, formularios - LIBRE D TASAS	10,000.00
11020104		Almotacen, pesas y medidas	100.00
11020104	110102	Almotacen, pesas y medidas - LIBRE D TASAS	100.00
11020105		Guías de movilización de ganado	100.00
11020105	110102	Guías de movilización de ganado - LIBRE D TASAS	100.00
11020106		Servicios Administrativos	100,000.00
11020106	110102	Servicios Administrativos - LIBRE D TASAS	100,000.00
11020107		Recaudo Laguna El Tabacal	90,000,000.00
11020107	110102	Recaudo Laguna El Tabacal - LIBRE D TASAS	90,000,000.00
11020108		Servicios Secretaria Desarrollo Economico, Agropecuario.	100.00
11020108	110102	Servicios Secretaria Desarrollo Economico, Agropecuario: - LIBRE D TASAS	100.00
11020109		Publicaciones	100.00
11020109	110102	Publicaciones - LIBRE D TASAS	100.00
11020110		Recaudo Ruta Bus Mpal Ruta Escolar	100.00
11020110	110102	Recaudo Ruta Bus Mpal Ruta Escolar - LIBRE D TASAS	100.00
11020111		Convenio Guías ICA	.00
11020112		Recaudos PGRI	1,000,000.00
11020112	110102	Recaudos PGRI - LIBRE D TASAS	1,000,000.00
110202		Multas y sanciones	500.00
11020201		Multas y gobierno	100.00
11020201	110103	Multas y gobierno - LIBRE D MULTAS	100.00
11020202		Registro de marcas y herratas	100.00
11020202	110102	Registro de marcas y herratas - LIBRE D TASAS	100.00
11020203		Depositos y semovientes (coto costo y ejecuciones)	100.00
11020203	110103	Depositos y semovientes (coto costo y ejecuciones) - LIBRE D MULTAS	100.00
11020204		Sanciones urbanísticas	100.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

11020204	110103	Sanciones urbanísticas - LIBRE D MULTAS	100.00
11020205		Otras multas Municipales	100.00
11020205	110103	Otras multas Municipales - LIBRE D MULTAS	100.00
110203		Intereses moratorios	255,000,200.00
11020301		Predial	250,000,000.00
11020301	110103	Predial - LIBRE D MULTAS	250,000,000.00
11020302		Industria y comercio	5,000,000.00
11020302	110103	Industria y comercio - LIBRE D MULTAS	5,000,000.00
11020303		Otros intereses de origen tributario	100.00
11020303	110103	Otros intereses de origen tributario - LIBRE D MULTAS	100.00
11020304		Otros intereses de origen no tributario	100.00
11020304	110103	Otros intereses de origen no tributario - LIBRE D MULTAS	100.00
110204		Sanciones tributarias	11,000,100.00
11020401		Industria y comercio (sanción por extemporaneidad y otros)	10,000,000.00
11020401	110103	Industria y comercio (sanción por extemporaneidad y otros) - LIBRE D MULTAS	10,000,000.00
11020402		Otras sanciones tributarias	100.00
11020402	110103	Otras sanciones tributarias - LIBRE D MULTAS	100.00
11020403		Otras Multas y sanciones	1,000,000.00
11020403	110103	Otras Multas y sanciones - LIBRE D MULTAS	1,000,000.00
110205		Contribuciones	201,000,100.00
11020501		Contribución de valorización	100.00
11020501	110104	Contribución de valorización - LIBRE D CONTRIBUCIONES	100.00
11020502		Participación en la plusvalía	100,000,000.00
11020502	121601	Participación en la plusvalía - PLUSVALÍA	100,000,000.00
11020503		Contribución sobre contratos de obras públicas LEY 418	80,000,000.00
11020503	120301	Contribución sobre contratos de obras públicas LEY 418 - LEY 418 (FONDO SEGURIDAD CIU)	80,000,000.00
11020504		Compensaciones de Secciones obligatorias	21,000,000.00
11020504	121501	Compensaciones de Secciones obligatorias - COMPENSACIONES DE CESIONES OBLIGATORIAS	1,000,000.00
11020504	121504	Compensaciones de Secciones obligatorias - COMPENSACIONES POR MAYOR EDIFICABILIDAD Y REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS	20,000,000.00
110206		Venta de bienes y servicios	5,000,000.00
11020601		Plaza de mercado	5,000,000.00
11020601	110102	Plaza de mercado - LIBRE D TASAS	5,000,000.00
11020602		Plaza de ferias	.00



Carrera 3ª No. 19-71 - Parque principal - Tel: 091 8458922/874



ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

11020603		Servicio de Matadero	.00
11020604		Otras Venta de Bienes y Servicios	.00
110207		Rentas contractuales	11,000,000.00
11020701		Arrendamientos	10,000,000.00
11020701	110102	Arrendamientos - LIBRE D TASAS	10,000,000.00
11020702		Alquiler de maquinaria y equipos	1,000,000.00
11020702	110102	Alquiler de maquinaria y equipos - LIBRE D TASAS	1,000,000.00
110208		Otros ingresos no tributarios	1,000,000.00
110208	110102	Otros ingresos no tributarios - LIBRE D TASAS	1,000,000.00
1103		TRANSFERENCIAS	3,780,500,000.00
110301		Transferencias de libre destinación	1,152,000,000.00
11030101		Del nivel nacional	1,140,000,000.00
1103010101		SGP: Libre destinación de participación de propósito general municipios categorías 4, 5 y 6	1,140,000,000.00
1103010101	260101	SGP: Libre destinación de participación de propósito general municipios categorías 4, 5 y 6 - 11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	1,050,000,000.00
1103010101	260102	SGP: Libre destinación de participación de propósito general municipios categorías 4, 5 y 6 - ULT.DOC. SGP LIBRE DESTINACION	90,000,000.00
11030102		Del nivel departamental	12,000,000.00
1103010201		De vehículos automotores	10,000,000.00
1103010201	110101	De vehículos automotores - LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
1103010202		Deguello ganado mayor	.00
1103010203		Transferencias de otras entidades para pago de pensiones - Cuotas partes pensionales	1,000,000.00
1103010203	110101	Transferencias de otras entidades para pago de pensiones - Cuotas partes pensionales - LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
1103010204		Participación impuesto a los cigarrillos	1,000,000.00
1103010204	121101	Participación impuesto a los cigarrillos - LEY 1289/09 PARTICIPACION IMPUESTO AL CIGARRILLO	1,000,000.00
1103010205		Otras Transferencias Departamentales	.00
110302		Transferencias para inversión	2,628,500,000.00
11030201		Del nivel nacional	2,628,500,000.00
1103020101		Sistema General de Participaciones	2,628,500,000.00
110302010101		Sistema General de Participaciones - Educación	475,000,000.00
11030201010101		Calidad por matrícula	240,000,000.00
11030201010101	220101	Calidad por matrícula - 11/ 12 SGP EDUCACION CALIDAD	240,000,000.00
11030201010102		Calidad por gratuidad	235,000,000.00
11030201010102	220201	Calidad por gratuidad - 11/12 SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD	235,000,000.00



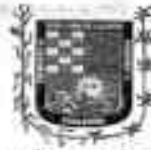


ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

110302010102		SGP - Alimentación Escolar	54,500,000.00
110302010102	2101	SGP - Alimentación Escolar - 11/ 12 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION ALIMENTACION ESCOLAR	50,000,000.00
110302010102	2102	SGP - Alimentación Escolar - ULT. DOC.SGP.ALIMENTACION ESCOLAR	4,500,000.00
110302010103		SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	583,000,000.00
11030201010301		SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 40%	233,000,000.00
11030201010301	250101	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 40% - 11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	214,000,000.00
11030201010301	250201	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 40% - ULT.DOC.SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	19,000,000.00
11030201010302		SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 60% SSF	350,000,000.00
11030201010302	250102	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 60% SSF - 11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO S.S.F.	321,000,000.00
11030201010302	250202	SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 60% SSF - ULT.DOC.SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO S.S.F.	29,000,000.00
110302010104		SGP - Por crecimiento de la economía	.00
11030201010401		Primera infancia	.00
11030201010402		Otras Transferencias	.00
110302010105		SGP - Forzosa inversión de Participación Propósito General	1,316,000,000.00
11030201010501		S.G.P. Deporte y recreación	57,500,000.00
11030201010501	260101	S.G.P. Deporte y recreación - 11/ 12 SGP RECREACION Y DEPORTES	53,000,000.00
11030201010501	260202	S.G.P. Deporte y recreación - ULT.DOC.SGP RECREACION Y DEPORTES	4,500,000.00
11030201010502		S.G.P. Cultura	43,500,000.00
11030201010502	260301	S.G.P. Cultura - 11/ 12 SGP CULTURA	40,000,000.00
11030201010502	260302	S.G.P. Cultura - ULT.DOC.SGP CULTURA	3,500,000.00
11030201010503		Forzosa inversión Otros Sectores	1,415,000,000.00
11030201010503	260401	Forzosa inversión Otros Sectores - 11/ 12 SGP OTROS SECTORES	1,300,000,000.00
11030201010503	260402	Forzosa inversión Otros Sectores - ULT.DOC.SGP OTROS SECTORES	115,000,000.00
1104		FONDO LOCAL DE SALUD	5,441,200,000.00
110401		Salud	5,331,100,000.00
11040101		Salud - Régimen subsidiado	5,201,000,000.00
1104010101		Salud - Régimen subsidiado - continuidad	2,200,000,000.00
1104010101	23010101	Salud - Régimen subsidiado - continuidad - 11/ 12 SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO S.S.F.	2,000,000,000.00
1104010101	23010102	Salud - Régimen subsidiado - continuidad - ULT. DOC.SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO CON S.S.F.	200,000,000.00
1104010102		Rendimientos Financieros Regimen Subsidiado	1,000,000.00
1104010102	23010103	Rendimientos Financieros Regimen Subsidiado - RTOS FROS.REGIMEN SUBSIDIADO CON	1,000,000.00

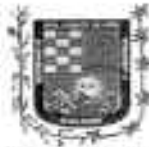




ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

1104010103		Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA	2.000.000.000,00
1104010103	71104	Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA - FOSYGA S.S.F.	2.000.000.000,00
1104010104		Recursos Cajas de compensación familiar	,00
1104010105		Recursos Departamento Regimen Subsidiado	1.000.000.000,00
1104010105	82104	Recursos Departamento Regimen Subsidiado - APORTE DEPTAL SALUD REGIMEN SUBSIDIADO S.S.F.	1.000.000.000,00
1104010106		Recursos FONPET	,00
1104010107		Recursos Población Pobre No Afiliada	,00
1104010108		Recursos Inspección Vigilancia y Control Super Salud 0.4%	,00
11040102		Salud - Salud pública	130.100.000,00
1104010201		Salud Pública	130.000.000,00
1104010201	230301	Salud Pública - 11/ 12 SGP SALUD PUBLICA	120.000.000,00
1104010201	230302	Salud Pública - ULT. DOC SGP SALUD PUBLICA	10.000.000,00
1104010202		Rendimientos Financieros Salud Pública	100.000,00
1104010202	230305	Rendimientos Financieros Salud Pública - RTOS FROS SGP SALUD PUBLICA	100.000,00
110402		Empresa Territorial para la Salud - ETESA	110.100.000,00
11040201		Empresa Territorial para la Salud - ETESA 75%	100.000.000,00
11040201	7120103	Empresa Territorial para la Salud - ETESA 75% - ETESA VIGENCIA ACTUAL 75% S.S.F.	100.000.000,00
11040202		Empresa Territorial para la Salud - ETESA 25%	10.000.000,00
11040202	7120102	Empresa Territorial para la Salud - ETESA 25% - ETESA VIGENCIA ACTUAL 25%	10.000.000,00
11040203		Rendimientos Financieros Etesa	100.000,00
11040203	71204	Rendimientos Financieros Etesa - RTOS FROS ETESA	100.000,00
110405		Recursos del Balance	,00
11040501		Recursos de forzosa inversión- Salud	,00
1104050101		Recursos de forzosa inversión- salud regimen subsidiado	,00
1104050102		Recursos de forzosa inversión- salud pública	,00
11040502		Rendimientos Financieros	,00
1104050201		Recursos de forzosa inversión salud	,00
110405020101		SGP Regimen subsidiado	,00
110405020102		Otros Gastos de Salud	,00
11040503		RESERVAS DE APROPIACION (LEY 819/03)	,00
11040504		Superavit Fiscal	,00
11040505		Vigencias futuras	,00
12		INGRESOS DE CAPITAL	100.000.000,00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

1201	Cofinanciación	.00
120101	Cofinanciación nacional - nivel central	.00
12010101	Programas de salud	.00
12010102	Programas de educación	.00
12010103	Programas de agua potable y saneamiento básico	.00
12010104	Programas de infraestructura	.00
12010105	Programas otros sectores	.00
120102	Cofinanciación departamental - nivel central	.00
12010201	Programas de salud	.00
12010202	Programas de educación	.00
12010203	Programas de agua potable y saneamiento básico	.00
12010204	Programas de infraestructura	.00
12010205	Programas otros sectores	.00
1202	Recursos del crédito	.00
120201	Interno	.00
1203	Recuperación de cartera	.00
1204	Recursos del balance	.00
120401	Superavit fiscal	.00
120402	Recursos de balance de la vigencia anterior	.00
12040201	Recursos de libre destinación	.00
1204020101	SGP Propósito General recursos de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría	.00
1204020102	Ingresos corrientes de libre destinación diferentes a la participación de libre destinación Propósito General	.00
12040202	Recursos de forzosa inversión (con destinación específica)	.00
1204020201	Recursos de forzosa inversión (con destinación específica)	.00
120402020101	Recursos de forzosa inversión - Educación	.00
120402020102	Recursos de forzosa inversión - Alimentación Escolar	.00
120402020103	Recursos de agua potable y saneamiento básico	.00
120402020104	Recursos de forzosa inversión propósito general	.00
1204020201040	0	.00
12040202010401	Deporte y recreación	.00
12040202010402	Cultura	.00
12040202010403	Resto Forzosa Inversión	.00
12040202010404	Primera Infancia	.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

1204020203		Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP	.00
120403		Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819 de 2003)	.00
12040301		RESERVAS DE APROPIACION (LEY 819/03)	.00
120404		Recursos que financian Vigencias Futuras	.00
12040401		Vigencias Futuras	.00
1205		Rendimientos por operaciones financieras	100.000.000.00
120501		Provenientes de recursos libre destinación	100.000.000.00
12050101		Provenientes de SGP Propósito General recursos de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría	.00
12050102		Provenientes de Ingresos corrientes de libre destinación diferentes a la participación de libre destinación Propósito General	100.000.000.00
12050102	1103	Provenientes de Ingresos corrientes de libre destinación diferentes a la participación de libre destinación Propósito General - RTOS FROS LIBRE DESTINACION	100.000.000.00
120502		Provenientes de recursos con destinación específica	.00
12050201		Provenientes de Recursos SGP con destinación específica	.00
1205020101		Provenientes de Recursos SGP con destinación específica	.00
1205020102		SGP - Forzosa inversión de Participación Propósito General	.00
12050202		Otros recursos diferentes al SGP con destinación específica	.00
1206		Desahorro FONPET	.00
120601		Educación	.00
120602		Propósito General	.00
1207		Donaciones	.00
120701		De Personas Naturales	.00
120702		De otras Entidades Públicas	.00
1208		Venta de Activos	.00
120801		Venta de Terrenos	.00

INGRESOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
8	INGRESOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	.00

**ARTICULO 2o:** Aprópiese para atender los gastos del Presupuesto General del Municipio de La Vega – Cundinamarca para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2020, en la suma de DIECIOCHO MIL MILLONES DE PESOS (\$18.000.000.000,0) M/cte., según el detalle que se establece a continuación:



Carrera 3ª No. 19-71 -Parque principal - Tel: 091 8458922/874



ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

Código	Descripción	Importe
2	GASTOS	18,000,000,000.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,091,137,700.00
211	GASTOS CONCEJO MUNICIPAL	250,916,519.00
2111	Gastos de Personal	166,967,984.00
21111	Servicios personales asociados a la nómina	30,710,100.00
2111101	Sueldos de Personal de Nómina	20,000,000.00
2111101	110101 LIBRE D IMPUESTOS	20,000,000.00
2111102	Primas Legales	3,200,000.00
2111102	110101 LIBRE D IMPUESTOS	3,200,000.00
2111103	Indemnización por Vacaciones	1,600,000.00
2111103	110101 LIBRE D IMPUESTOS	1,600,000.00
2111104	Auxilio de Transporte	1,200,000.00
2111104	110101 LIBRE D IMPUESTOS	1,200,000.00
2111105	Dotación de personal	1,700,000.00
2111105	110101 LIBRE D IMPUESTOS	1,700,000.00
2111106	Subsidio de Alimentación	850,000.00
2111106	110101 LIBRE D IMPUESTOS	850,000.00
2111107	Bonificación por recreación	160,000.00
2111107	110101 LIBRE D IMPUESTOS	160,000.00
2111108	Personal Supernumerario	100.00
2111108	110101 LIBRE D IMPUESTOS	100.00
2111109	Prima de Servicios	1,000,000.00
2111109	110101 LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
2111110	Bonificación por Servicios Prestados	1,000,000.00
2111110	110101 LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
21112	Servicios personales indirectos	125,697,884.00
2111201	Honorarios Concejales	125,697,884.00
2111201	110101 LIBRE D IMPUESTOS	125,697,884.00
21113	Contribuciones inherentes a la nómina	10,560,000.00
2111301	Al sector privado	7,600,000.00
211130101	Aportes de previsión Social	7,600,000.00
21113010101	Aportes para salud	1,800,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

21113010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1.800.000,00
21113010102		Aportes para Pensión	3.000.000,00
21113010102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3.000.000,00
21113010103		Aportes ARP	200.000,00
21113010103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	200.000,00
21113010104		Aportes para Cesantías	2.600.000,00
21113010104	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2.600.000,00
2111302		Aportes Parafiscales	2.960.000,00
211130201		SENA	220.000,00
211130201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	220.000,00
211130202		ICBF	920.000,00
211130202	110101	LIBRE D IMPUESTOS	920.000,00
211130203		ESAP	240.000,00
211130203	110101	LIBRE D IMPUESTOS	240.000,00
211130204		Cajas de compensación Familiar	1.200.000,00
211130204	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1.200.000,00
211130205		Aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	380.000,00
211130205	110101	LIBRE D IMPUESTOS	380.000,00
2112		Gastos Generales	83.948.535,00
21121		Adquisición de Bienes	6.547.535,00
2112101		Compra de Equipos	3.000.000,00
2112101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3.000.000,00
2112102		Materiales y suministros	3.547.435,00
2112102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3.547.435,00
2112103		Gastos Gaceta del concejo	100,00
2112103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	100,00
21122		Adquisición de Servicios	77.401.000,00
2112201		Víaticos y gastos de viaje	500.000,00
2112201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	500.000,00
2112202		Capacitación concejales	38.000.000,00
2112202	110101	LIBRE D IMPUESTOS	38.000.000,00
2112203		Impresos y publicaciones	4.000.000,00
2112203	110101	LIBRE D IMPUESTOS	4.000.000,00
2112204		Dotación mobiliario	2.000.000,00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2112204	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
2112205		Mejoramiento Archivo del Concejo	3,000,000.00
2112205	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2112206		Comunicación y transporte	4,500,000.00
2112206	110101	LIBRE D IMPUESTOS	4,500,000.00
2112207		Mantenimiento y seguros	4,000,000.00
2112207	110101	LIBRE D IMPUESTOS	4,000,000.00
2112208		Capacitación	1,000,000.00
2112208	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
2112209		Servicios Públicos	1,500,000.00
2112209	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,500,000.00
2112210		Sostenimiento FEDECON	900,000.00
2112210	110101	LIBRE D IMPUESTOS	900,000.00
2112211		Contratación y servicios	16,000,000.00
2112211	110101	LIBRE D IMPUESTOS	16,000,000.00
2112212		Sentencias Judiciales	1,000.00
2112212	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000.00
2112213		Asesoría y Consultoría	2,000,000.00
2112213	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
212		GASTOS PERSONERÍA MUNICIPAL	129,807,183.00
2121		Gastos de Personal	120,774,831.00
21211		Servicios personales asociados a la nómina	94,782,429.00
2121101		Sueldos de Personal de Nómina	67,925,000.00
2121101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	67,925,000.00
2121102		Primas Legales	12,153,350.00
2121102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	12,153,350.00
2121103		Indemnización por Vacaciones	2,564,951.00
2121103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,564,951.00
2121104		Auxilio de Transporte	1,149,500.00
2121104	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,149,500.00
2121105		Dotación de personal	1,619,750.00
2121105	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,619,750.00
2121106		Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	1,562,798.00
2121106	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,562,798.00

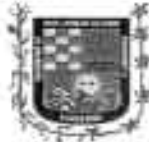




ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2121107		Subsidio de Alimentación	748.220.00
2121107	110101	LIBRE D IMPUESTOS	748.220.00
2121108		Bonificación por recreación	401.280.00
2121108	110101	LIBRE D IMPUESTOS	401.280.00
2121109		Prima de Servicios	3.456.860.00
2121109	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3.456.860.00
2121110		Bonificación por Servicios Prestados	3.200.718.00
2121110	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3.200.718.00
21212		Al sector privado	25.992.402.00
2121201		Aportes de previsión Social	18.986.722.00
212120101		Aportes para salud	5.761.085.00
212120101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5.761.085.00
212120102		Aportes para Pensión	8.065.310.00
212120102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	8.065.310.00
212120103		Aportes ARP	403.370.00
212120103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	403.370.00
212120104		Aportes para Cesantías e intereses de cesantía	4.756.957.00
212120104	110101	LIBRE D IMPUESTOS	4.756.957.00
2121202		Aportes Parafiscales	7.005.680.00
212120201		SENA	414.865.00
212120201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	414.865.00
212120202		ICBF	2.304.225.00
212120202	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2.304.225.00
212120203		ESAP	403.370.00
212120203	110101	LIBRE D IMPUESTOS	403.370.00
212120204		Cajas de compensación Familiar	3.110.965.00
212120204	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3.110.965.00
212120205		Institutos Técnicos	772.255.00
212120205	110101	LIBRE D IMPUESTOS	772.255.00
2122		Gastos Generales	9.032.352.00
21221		Adquisición de Bienes	576.840.00
2122101		Compra de Equipos	575.795.00
2122101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	575.795.00
2122102		Materiales y suministros	1.045.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2122102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,045.00
21222		Adquisición de Servicios	8,453,512.00
2122201		Vícticos y gastos de Viaje	8,453,423.00
2122201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	8,453,423.00
2122202		Otros Gastos Adquisición de Servicios	1,045.00
2122202	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,045.00
2122203		Sentencias y Conciliaciones	1,044.00
2122203	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,044.00
213		GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4,710,413,998.00
2131		GASTOS DE PERSONAL	3,382,912,898.00
21311		Servicios personales asociados a la nómina	2,387,512,798.00
2131101		Sueldos de Personal de Nómina	1,671,512,798.00
2131101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,671,512,798.00
2131102		Primas Legales	219,000,000.00
2131102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	219,000,000.00
2131103		Indemnización por Vacaciones	40,000,000.00
2131103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	40,000,000.00
2131104		Bonificación de Dirección	35,000,000.00
2131104	110101	LIBRE D IMPUESTOS	35,000,000.00
2131105		Auxilio de Transporte	22,000,000.00
2131105	110101	LIBRE D IMPUESTOS	22,000,000.00
2131106		Dotación de personal	39,000,000.00
2131106	110101	LIBRE D IMPUESTOS	39,000,000.00
2131107		Pagos Directos de Cesantías Parciales y/o Definitivas	200,000,000.00
2131107	110101	LIBRE D IMPUESTOS	200,000,000.00
2131108		Subsidio de Alimentación	31,000,000.00
2131108	110101	LIBRE D IMPUESTOS	31,000,000.00
2131109		Bonificación por recreación	9,000,000.00
2131109	110101	LIBRE D IMPUESTOS	9,000,000.00
2131110		Bonificación por Servicios Prestados	45,000,000.00
2131110	110101	LIBRE D IMPUESTOS	45,000,000.00
2131111		Bonificación de Gestión Territorial	7,500,000.00
2131111	110101	LIBRE D IMPUESTOS	7,500,000.00
2131112		Prima de Servicios	68,500,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2131112	110101	LIBRE D IMPUESTOS	68.500.000.00
21312		Servicios personales indirectos	342.000.100.00
2131201		Honorarios	150.000.000.00
2131201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	150.000.000.00
2131202		Personal Supernumerario	2.000.000.00
2131202	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2.000.000.00
2131203		Remuneración por Servicios Técnicos	190.000.000.00
2131203	110101	LIBRE D IMPUESTOS	190.000.000.00
2131204		Pago Procedimientos de Liquidación de la Asociación de Municipios del Gualivá	100.00
2131204	110101	LIBRE D IMPUESTOS	100.00
21313		Contribuciones Inherentes a la nómina	653.400.000.00
2131301		Al sector público	128.500.000.00
213130101		Aportes de previsión Social	128.500.000.00
21313010101		Aportes para salud	8.500.000.00
2131301010101		De funcionarios de la administración central	8.500.000.00
2131301010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	8.500.000.00
21313010102		Aportes para Pensión	43.000.000.00
21313010102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	43.000.000.00
21313010103		Aportes para Cesantías	77.000.000.00
21313010103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	77.000.000.00
2131302		Al sector privado	339.400.000.00
213130201		Aportes de previsión Social	339.400.000.00
21313020101		Aportes para salud	156.000.000.00
2131302010101		De funcionarios de la administración central	142.000.000.00
2131302010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	142.000.000.00
2131302010102		De concejales	14.000.000.00
2131302010103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	14.000.000.00
21313020102		Aportes para Pensión	149.000.000.00
21313020102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	149.000.000.00
21313020103		Aportes ARP	21.400.000.00
21313020103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	21.400.000.00
21313020104		Aportes para Cesantías e intereses de cesantía	13.000.000.00
21313020104	110101	LIBRE D IMPUESTOS	13.000.000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2131303		Aportes Parafiscales	185,500,000.00
213130301		SENA	10,000,000.00
213130301	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
213130302		ICBF	61,000,000.00
213130302	110101	LIBRE D IMPUESTOS	61,000,000.00
213130303		ESAP	10,000,000.00
213130303	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
213130304		Cajas de compensación Familiar	83,500,000.00
213130304	110101	LIBRE D IMPUESTOS	83,500,000.00
213130305		Institutos Técnicos	21,000,000.00
213130305	110101	LIBRE D IMPUESTOS	21,000,000.00
2132		GASTOS GENERALES	583,501,100.00
21321		Adquisición de bienes	28,000,100.00
2132101		Compra de Equipos	4,000,000.00
2132101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	4,000,000.00
2132102		Materiales y suministros	20,000,000.00
2132102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	20,000,000.00
2132103		Inhumación cadáveres y compra de ataúdes	1,000,000.00
2132103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
2132104		Armas y municiones	100.00
2132104	110101	LIBRE D IMPUESTOS	100.00
2132105		Día del educador y día del alumno	1,000,000.00
2132105	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
2132106		Combustibles, lubricantes, repuestos vehículos y maquinaria	2,000,000.00
2132106	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
21322		Adquisición de servicios	555,501,000.00
2132201		Capacitación Personal Administrativo	2,000,000.00
2132201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
2132202		Impresos y publicaciones	1,000,000.00
2132202	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
2132203		Seguros	224,000,000.00
213220301		Seguros de bienes muebles, inmuebles y otros	148,000,000.00
213220301	110101	LIBRE D IMPUESTOS	148,000,000.00
213220302		Seguros de vida	6,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

21322030201		Del Alcalde	1,000,000.00
21322030201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
21322030202		De los concejales	5,000,000.00
21322030202	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
213220303		Otras Pólizas y seguros	70,000,000.00
213220303	110101	LIBRE D IMPUESTOS	70,000,000.00
2132204		Impuestos y Multas	15,000,000.00
2132204	110101	LIBRE D IMPUESTOS	15,000,000.00
2132205		Arrendamientos	5,000,000.00
2132205	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
2132206		Servicios Públicos	145,000,000.00
213220601		Energía	80,000,000.00
213220601	110101	LIBRE D IMPUESTOS	80,000,000.00
213220602		Telecomunicaciones	25,000,000.00
213220602	110101	LIBRE D IMPUESTOS	25,000,000.00
213220603		Acueducto, alcantarillado y aseo	40,000,000.00
213220603	110101	LIBRE D IMPUESTOS	40,000,000.00
2132207		Gastos Vinculación de Personal Artículo 30 LEY 909 de 2004	1,000.00
2132207	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000.00
2132208		Viáticos y gastos de viaje	100,000,000.00
2132208	110101	LIBRE D IMPUESTOS	100,000,000.00
2132209		Gastos Electorales	2,000,000.00
2132209	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
2132210		Mantenimiento	2,000,000.00
2132210	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
2132211		Comunicación y transporte	5,000,000.00
2132211	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
2132212		Gastos notariales, beneficencia registro y anotación	3,000,000.00
2132212	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2132213		Reparación, mantenimiento, alquiler de vehículos y maquinaria	2,000,000.00
2132213	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
		Bienestar Social	
2132214		Bienestar Social	10,000,000.00
2132214	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

2132215		Reconocimiento transporte de concejales	30,000,000.00
2132215	110101	LIBRE D IMPUESTOS	30,000,000.00
2132216		Reconocimiento entrega de oficina	2,500,000.00
2132216	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,500,000.00
2132217		Devolución de impuestos	2,000,000.00
2132217	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
2132219		Devolución por liquidación convenios	5,000,000.00
2132219	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
2132221		Gastos Generales Bus Mpsal. De Ruta Escolar	.00
2133		Transferencias Corrientes	744,000,000.00
213301		Mesadas Pensionales	42,000,000.00
213301	110101	LIBRE D IMPUESTOS	42,000,000.00
213302		Cuotas partes de mesada pensional	50,000,000.00
213302	110101	LIBRE D IMPUESTOS	50,000,000.00
213303		Pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bono Pensional	50,000,000.00
213303	110101	LIBRE D IMPUESTOS	50,000,000.00
213304		Otras transferencias y aportes	7,000,000.00
213304	110101	LIBRE D IMPUESTOS	7,000,000.00
213305		Fondo Nacional de Pensiones territoriales FONPET	.00
213306		Sentencias y Conciliaciones	10,000,000.00
213306	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
213307		Porcentaje ambiental CAR	585,000,000.00
213307	110101	LIBRE D IMPUESTOS	585,000,000.00
22		SERVICIO DE LA DEUDA	1,409,775,758.00
2201		Deuda interna	1,409,775,758.00
220101		Servicio de la deuda	1,409,775,758.00
22010101		Intereses	249,000,100.00
22010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	49,000,000.00
22010101	110104	LIBRE D CONTRIBUCIONES	100.00
22010101	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	100,000,000.00
22010101	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	50,000,000.00
22010101	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	50,000,000.00
22010102		Amortización	1,160,775,658.00
22010102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	151,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

22010102	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	200,000,000.00
22010102	121001	ALUMBRADO PUBLICO	50,000,000.00
22010102	250101	11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	29,775,658.00
22010102	250201	ULT.DOC.SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	19,000,000.00
22010102	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	256,000,000.00
22010102	260102	ULT.DOC. SGP LIBRE DESTINACION	90,000,000.00
22010102	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	250,000,000.00
22010102	260402	ULT.DOC.SGP OTROS SECTORES	115,000,000.00
23		INVERSION	11,499,086,542.00
233		EJE. No 1. DESARROLLO SOCIAL PARA EL PROGRESO	7,379,199,900.00
23301		SECTOR EDUCACION	659,500,000.00
2330101		PROGRAMA: UNIDOS POR LA EDUCACIÓN DE LA VEGA	659,500,000.00
233010101		SUBPROGRAMA: MEJORES ENTORNOS PARA LA EDUCACIÓN	120,000,000.00
23301010101		PROYECTO - Construcción Ampliación Y Adecuación De Infraestructura Educativa	20,000,000.00
2330101010101		Construir 270 m2 de aula educativa para mejorar la atención escolarizada en el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4, ODS 9.	20,000,000.00
2330101010101	220101	11/ 12 SGP EDUCACION CALIDAD	20,000,000.00
2330101010102		Adquirir de Un Predio para la Construcción de la Escuela El Chuscal	.00
2330101010102		PROYECTO - Construcción De Un Cerramiento Para Una Institucion Educativa	.00
2330101010201		Construir un cerramiento para una institución educativa en el cuatrienio ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4, ODS 9	.00
23301010103		PROYECTO - Adecuación De Un Predio Para Infraestructura Deportiva	60,000,000.00
2330101010301		Adecuar un predio de propiedad del municipio para la infraestructura educativa ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4, ODS 9	60,000,000.00
2330101010301	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	60,000,000.00
23301010104		PROYECTO - Mantenimiento De Infraestructura Educativa	60,000,000.00
2330101010401		Mantener la infraestructura de las 31 sedes educativas en el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4, ODS 9.	60,000,000.00
2330101010401	110101	LIBRE O IMPUESTOS	20,000,000.00
2330101010401	220101	11/ 12 SGP EDUCACION CALIDAD	40,000,000.00
23301010105		PROYECTO - Dotación Institucional De Infraestructura Educativa	30,000,000.00
2330101010501		Dotar a 31 sedes educativas con materiales pedagógicas y mobiliario en el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, VCA, ODS 4	30,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

2330101010501	220101	11/ 12 SGP EDUCACION CALIDAD	30.000.000.00
23301010106		PROYECTO - Construcción De Un Restaurante Escolar	.00
2330101010601		Adecuar un restaurante escolar existente en el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 2, ODS 4, ODS 9	.00
23301010107		PROYECTO - Mantenimiento De Infraestructura Educativa	50.000.000.00
2330101010701		Mantenimiento de 10 infraestructuras de restaurantes escolares existentes en el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 2, ODS 4	50.000.000.00
2330101010701	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	50.000.000.00
23301010130		CONVENIOS	.00
233010102		SUBPROGRAMA: ESTOY MÁS TIEMPO EN EL ENTORNO EDUCATIVO.	154.500.000.00
23301010201		PROYECTO - Programa Alimentación Escolar	50.000.000.00
2330101020101		Mantener la alimentación escolar anualmente a 1727 niños, niñas y adolescentes en el cuatrienio NIÑEZ, ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 2, ODS 4.	50.000.000.00
2330101020101	2101	11/ 12 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION ALIMENTACION ESCOLAR	50.000.000.00
23301010202		PROYECTO - Dotacion Restaurantes Escolares	4.500.000.00
2330101020201		Dotar a las 31 sedes educativas para prestar el servicio de alimentación escolar en el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 2, ODS 4.	4.500.000.00
2330101020201	2102	ULT. DOC SGP ALIMENTACION ESCOLAR	4.500.000.00
23301010203		PROYECTO - Programa Transporte Escolar	100.000.000.00
2330101020301		Mantener el transporte escolar anualmente a 951 niños, niñas y adolescentes en el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4.	100.000.000.00
2330101020301	220101	11/ 12 SGP EDUCACION CALIDAD	100.000.000.00
23301010230		CONVENIOS	.00
233010103		SUBPROGRAMA: TRABAJANDO POR LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN	285.000.000.00
23301010301		PROYECTO - Promover Y Apoyar Proyectos De Investigación En Las Ied Del Municipio	10.000.000.00
2330101030101		Apoyar 3 proyectos de investigación en las instituciones educativas en el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4.	10.000.000.00
2330101030101	220101	11/ 12 SGP EDUCACION CALIDAD	10.000.000.00
23301010302		PROYECTO - Programa O Proyectos Educativos Transversales (Bilingüismo)	10.000.000.00
2330101030201		Implementar 1 proyecto transversales de Bilingüismo en el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4.	10.000.000.00





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

2330101030201	220101	11/ 12 SGP EDUCACION CALIDAD	10,000,000.00
23301010303		PROYECTO - Diseño E Implementación Programa De Alfabetización	.00
2330101030301		Implementar 1 programa anual de alfabetización en el cuatrienio: JOVENES, ADULTOS, PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4.	.00
23301010304		PROYECTO- Educación Con Oportunidades	30,000,000.00
2330101030401		Implementar 1 programa anual de articulación de la educación media con las competencias laborales en el cuatrienio: ADOLESCENTES, JOVENES, PERSONA MAYOR, VCA, ODS 4.	10,000,000.00
2330101030401	220101	11/ 12 SGP EDUCACION CALIDAD	10,000,000.00
2330101030402		Implementar anualmente 1 programa de apoyo y subsidios de acceso a la educación superior en el cuatrienio: ADOLESCENTES Y JOVENES, PAZ CONFLICTO, VCA, ODS 4	20,000,000.00
2330101030402	220101	11/ 12 SGP EDUCACION CALIDAD	20,000,000.00
23301010305		PROYECTO - Transferencias para Calidad Gratuidad (sin situación de fondos)	235,000,000.00
2330101030501		Transferencias para calidad gratuidad (sin situación de fondos)	235,000,000.00
2330101030501	220201	11/12 SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD	235,000,000.00
2330130		CONVENIOS	.00
23302		SECTOR: SALUD - FONDO LOCAL DE SALUD	5,611,199,900.00
2330202		PROGRAMA: UNIDOS POR LA SALUD DE LA VEGA	5,611,199,900.00
233020201		SUBPROGRAMA.- RÉGIMEN SUBSIDIADO	5,354,999,900.00
23302020101		PROYECTO - Mantener Programa Regimen Subsidiado	5,301,000,000.00
2330202010101		Mantener la afiliación al régimen subsidiado de 7,582 personas. En el cuatrienio NIÑEZ ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD VCA ODS 3.	5,301,000,000.00
2330202010101	23010101	11/ 12 SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO S.S.F	2,000,000,000.00
2330202010101	23010102	ULT. DOC SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO S.S.F	200,000,000.00
2330202010101	23010103	RTOS FROS REGIMEN SUBSIDIADO CON	1,000,000.00
2330202010101	71104	FOSYGA S.S.F.	2,000,000,000.00
2330202010101	7120103	ETESA VIGENCIA ACTUAL 75% S.S.F.	100,000,000.00
2330202010101	82104	APORTE DEPTAL SALUD REGIMEN SUBSIDIADO S.S.F.	1,000,000,000.00
2330202010102		Transferencia Tasa IVC 0.4% SUPERSALUD S.S.F.	.00
23302020102		PROYECTO - Otros Gastos de Salud	53,999,900.00
2330202010201		Otros gastos de Salud	53,999,900.00
2330202010201	110103	LIBRE O MULTAS	53,999,900.00
233020202		SUBPROGRAMA.- SALUD PÚBLICA	256,200,000.00
23302020201		PROYECTO - Plan Ampliado De Inmunizaciones	30,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

2330202020101		Mantener anualmente el 95% la Vigilancia al programa ampliado de inmunizaciones En el cuatrienio NIÑEZ ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD VCA ODS 3	30,000,000.00
2330202020101	230301	11/ 12 SGP SALUD PUBLICA	20,000,000.00
2330202020101	230302	ULT. DOC.SGP SALUD PUBLICA	10,000,000.00
23302020202		PROYECTO - Implementar Plan De Seguridad Alimentaria Y Nutricional	20,000,000.00
2330202020201		Implementación del 40% plan de seguridad alimentaria NIÑEZ ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD VCA ODS 3.	20,000,000.00
2330202020201	230301	11/ 12 SGP SALUD PUBLICA	20,000,000.00
23302020203		PROYECTO - Implementación Política Publica De Primera Infancia	.00
2330202020301		Mantener 40% la política pública de primera infancia y ruta integral de atenciones En el cuatrienio NIÑEZ ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD VCA ODS 3.	.00
23302020204		PROYECTO - Sexualidad, Derechos Sexuales Y Reproductivos	23,600,000.00
2330202020401		Mantener un programa anual de salud sexual y municipal en IED NIÑEZ ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD VCA ODS 3.	23,600,000.00
2330202020401	230301	11/ 12 SGP SALUD PUBLICA	23,500,000.00
2330202020401	230305	RTOS PROS SGP SALUD PUBLICA	100,000.00
23302020205		PROYECTO - Salud Mental Y Sana Convivencia	23,500,000.00
2330202020501		Mantener el programa anualmente de salud mental y sana convivencia NIÑEZ ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD VCA ODS 3.	23,500,000.00
2330202020501	230301	11/ 12 SGP SALUD PUBLICA	23,500,000.00
23302020206		PROYECTO - Prevención De Cánceres	.00
2330202020601		Mantener un programa de detección y educación en prevención de cánceres (seno, cérvix, próstata) anualmente NIÑEZ ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD VCA ODS 3	.00
23302020207		PROYECTO - Salud En El Ambito Familiar	129,100,000.00
2330202020701		Mantener un programa de seguimiento de la población mayor con ECNT anualmente. NIÑEZ ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD VCA ODS 3.	6,000,000.00
2330202020701	110101	LIBRE D IMPUESTOS	6,000,000.00
2330202020702		Mantener 3100 familias con acompañamiento en educación en salud y prevención de la enfermedad en las familias Vegunas anualmente NIÑEZ ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD VCA ODS 3.	123,100,000.00
2330202020702	110103	LIBRE D MULTAS	80,000,000.00
2330202020702	230301	11/ 12 SGP SALUD PUBLICA	33,000,000.00
2330202020702	7120102	ETESA VIGENCIA ACTUAL 25%	10,000,000.00
2330202020702	71204	RTOS PROS ETESA	100,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

23302020208		PROYECTO - Fortalecimiento Plan Territorial De Salud	30,000,000.00
2330202020801		Fortalecer anualmente un plan territorial de salud NIÑEZ- ADOLESCENCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD VCA ODS 3.	30,000,000.00
2330202020801	110103	LIBRE D MULTAS	30,000,000.00
2330224		RESERVAS DE APROPIACION (LEY 819/03)	.00
2330226		PASIVOS EXIGIBLES	.00
23303		SECTOR CULTURA	269,500,000.00
2330303		PROGRAMA.- UNIDOS POR LA CULTURA DE LA VEGA	269,500,000.00
233030301		SUBPROGRAMA.- PROMOCIONANDO LA CULTURA VEGUNA	269,500,000.00
23303030101		PROYECTO - Fomento, Apoyo Y Difusión De Eventos Y Expresiones Artísticas Y Culturales	100,000,000.00
2330303010101		Realizar 4 eventos Culturales anualmente en el cuatrienio. FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	100,000,000.00
2330303010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	100,000,000.00
2330303010102		Crear 2 Eventos Culturales en el cuatrienio FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	.00
2330303010103		Participar anualmente en 4 eventos culturales municipales, nacionales, regionales y departamentales en el cuatrienio. FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	.00
23303030102		PROYECTO - Formación, Capacitación E Investigación Artística Y Cultural	93,500,000.00
2330303010201		Crear 2 Escuelas de formación cultural durante el cuatrienio. FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	5,000,000.00
2330303010201	120401	ESTAMPILLA PROCULTURA 60% PROYECTOS CULTURALES	5,000,000.00
2330303010202		Apoyar anualmente el funcionamiento de 8 Escuelas de Formación artística y cultural del municipio en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO.	63,500,000.00
2330303010202	120401	ESTAMPILLA PROCULTURA 60% PROYECTOS CULTURALES	20,000,000.00
2330303010202	260301	11/ 12 SGP CULTURA	40,000,000.00
2330303010202	260302	ULT DOC SGP CULTURA	3,500,000.00
2330303010203		Dotar anualmente 8 escuelas de Formación artística y cultural en el cuatrienio. FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	5,000,000.00
2330303010203	120401	ESTAMPILLA PROCULTURA 60% PROYECTOS CULTURALES	5,000,000.00
2330303010204		Apoyar anualmente el funcionamiento de la escuela de música de La Vega en el cuatrienio. FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	20,000,000.00
2330303010204	120401	ESTAMPILLA PROCULTURA 60% PROYECTOS CULTURALES	20,000,000.00
23303030103		PROYECTO - Protección Del Patrimonio Cultural	5,000,000.00
2330303010301		Realizar 1 Investigación cultural e histórica del municipio de La Vega en el cuatrienio. FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	5,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2330303010301	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
23303030104		PROYECTO - Mantenimiento, Dotación De Bibliotecas E Inversión En Servicio Público Bibliotecario	25,000,000.00
2330303010401		Mantener anualmente el funcionamiento de las 2 Bibliotecas Municipales en el cuatrienio. FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	20,000,000.00
2330303010401	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
2330303010401	120404	ESTAMPILLA PROCULTURA 10% BIBLIOTECAS	10,000,000.00
2330303010401		Dotar anualmente las 2 Bibliotecas Municipales en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4	5,000,000.00
2330303010402	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
23303030105		PROYECTO - Apoyo Y Fortalecimiento A La Formación Cultural Y Artística Del Municipio	16,000,000.00
2330303010501		Garantizar anualmente el funcionamiento del Consejo de Cultura del municipio en el cuatrienio. FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	3,000,000.00
2330303010501	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330303010502		Formular el Plan Decenal de cultura en el cuatrienio. FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	3,000,000.00
2330303010502	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330303010503		implementar un programa de formación cultural para la zona rural del Municipio. FAMILIA, VCA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ODS 4	10,000,000.00
2330303010503	120401	ESTAMPILLA PROCULTURA 60% PROYECTOS CULTURALES	10,000,000.00
23303030106		PROYECTO - Estampilla Procultura	30,000,000.00
2330303010601		60% Fondo Procultura Artística y Cultural	.00
2330303010602		20% Fondo Pasivo Pensional	20,000,000.00
2330303010602	120402	ESTAMPILLA PROCULTURA 20% PENSIONES	20,000,000.00
2330303010603		10% Fondo Procultura Seguridad Social Gestión Cultural	10,000,000.00
2330303010603	120403	ESTAMPILLA PROCULTURA 10% SEGURIDAD SOCIAL ARTISTA	10,000,000.00
2330303010604		10% Bibliotecas	.00
23304		SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	218,500,000.00
2330404		PROGRAMA. UNIDOS POR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN LA VEGA	218,500,000.00
233040401		SUBPROGRAMA. FOMENTANDO EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	178,500,000.00
23304040101		PROYECTO - Fomento, Desarrollo Y Práctica Del Deporte, La Recreación Y El Aprovechamiento Del Tiempo Libre	161,500,000.00
2330404010101		Crear 6 escuelas de formación deportiva en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA. PAZ CONFLICTO, ODS 3	.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2330404010102		Apoyar 17 escuelas de formación deportiva anualmente FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO, ODS 3	108,500,000.00
2330404010102	121201	LEY 1289/09 PARTICIPACION IMPUESTO AL CIGARRILLO	1,000,000.00
2330404010102	121201	PRODEPORTE	50,000,000.00
2330404010102	260201	11/ 12 SGP RECREACION Y DEPORTES	53,000,000.00
2330404010102	260202	ULT.DOC.SGP RECREACION Y DEPORTES	4,500,000.00
2330404010103		Realizar 40 eventos deportivos y recreativos anualmente en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3	20,000,000.00
2330404010103	121201	PRODEPORTE	20,000,000.00
2330404010104		Apoyar anualmente a nuestros deportistas en eventos a nivel municipal, regional, nacional e internacional en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3	10,000,000.00
2330404010104	110101	LIBRE O IMPUESTOS	10,000,000.00
2330404010105		Apoyar anualmente a deportistas destacados de cada una de las escuelas de formación en el ámbito Departamental o Nacional FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3	10,000,000.00
2330404010105	121201	PRODEPORTE	10,000,000.00
2330404010106		Capacitación anual para 40 líderes deportivos en el sector rural y urbano en el Municipio FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3	3,000,000.00
2330404010106	121201	PRODEPORTE	3,000,000.00
2330404010107		Implementar un programa de formación deportivo para la zona rural del Municipio en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO, ODS 3	10,000,000.00
2330404010107	121201	PRODEPORTE	10,000,000.00
23304040102		PROYECTO - Dotación Escuelas De Formación Deportiva	17,000,000.00
2330404010201		Dotar 17 escuelas de formación deportiva durante el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO, ODS 3	17,000,000.00
2330404010201	110101	LIBRE O IMPUESTOS	10,000,000.00
2330404010201	121201	PRODEPORTE	7,000,000.00
233040402		SUBPROGRAMA: MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	40,000,000.00
23304040201		PROYECTO - Construcción, Mantenimiento Y/O Adecuación De Los Escenarios Deportivos Y Recreativos	20,000,000.00
2330404020101		Construir 2 polideportivo durante el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTOS, PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS 9.	.00
2330404020102		Mantener y optimizar 8 escenarios deportivos en el cuatrienio. NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTOS, PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS 9.	20,000,000.00
2330404020102	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	4,500,000.00





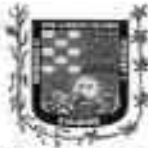
ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NTT: 800.073.475-1

2330404020102	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	15.500.000,00
23304040202		PROYECTO - Construcción, Mantenimiento Y/O Adecuación De Parques Infantiles Y/O Biosaludables	20.000.000,00
2330404020201		Instalar y ó mantener 10 parques infantiles para garantizar la recreación de la primera infancia en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3.	20.000.000,00
2330404020201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10.000.000,00
2330404020201	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	10.000.000,00
2330404020202		Instalar 2 parques biosaludables para garantizar la recreación en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3	.00
23304040230		CONVENIOS	.00
23305		SECTOR. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	620.500.000,00
2330505		PROGRAMA: UNIDOS POR LA PRIMERA INFANCIA DE LA VEGA	20.000.000,00
233050501		SUBPROGRAMA. GARANTIZANDO EL DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA	20.000.000,00
23305050101		PROYECTO - Adecuación De Infraestructura Existente "Primera Infancia"	.00
2330505010101		Adequar 1 centro de desarrollo infantil en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4	.00
2330505010102		Mejorar la infraestructura del HOGAR LOS PITUFOS en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4, ODS 9.	.00
2330505010103		Mantener 6 jardines infantiles en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4, ODS 9	.00
23305050102		PROYECTO - Dotaciones Pedagógicas (Programas De Primera Infancia)	5.000.000,00
2330505010201		Dotar 7 jardines infantiles en mobiliario, menaje, material pedagógico, a los programas de primera infancia en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4	5.000.000,00
2330505010201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5.000.000,00
23305050103		PROYECTO - Infraestructura Y Dotacion De Ludotecas	15.000.000,00
2330505010301		Apoyar actualmente el funcionamiento de la LUDOTECA del área urbana en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4	15.000.000,00
2330505010301	110101	LIBRE D IMPUESTOS	15.000.000,00
2330505010302		Apoyar el funcionamiento anual de la LUDOTECA (TINERANTE en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4	.00
23305050104		PROYECTO - Protección Integral A La Primera Infancia	.00
2330505010401		Realizar anualmente 1 programa de desayuno infantil a los niños y niñas en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 10	.00



Carrera 3ª No. 19-71 -Parque principal - Tel: 091 8438922/874



ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2330505010402		Continuar anualmente 1 programa de complemento nutricional a madres gestantes y en primera infancia en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 10	.00
2330505010403		Realizar anualmente 1 programa de seguridad alimentaria a gestantes en riesgo y bajo peso y niños menores de 5 años en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 10.	.00
2330505010404		Realizar 1 programa anual en educación en salud para la atención integral de la primera infancia en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3	.00
2330505010405		Garantizar anualmente 4 comités municipales de la primera infancia en el cuatrienio. PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3	.00
2330505010406		Implementar 3 programas extra horario para la atención de la primera infancia PRIMERA INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3	.00
2330506		PROGRAMA UNIDOS PROTEGIENDO LA INFANCIA DE LA VEGA	17,000,000.00
233050601		SUBPROGRAMA AMOR Y PREVENCIÓN POR LA INFANCIA	17,000,000.00
23305060101		PROYECTO - Amor Y Prevención Por La Infancia	17,000,000.00
2330506010101		Realizar anualmente 1 campaña para la protección de la infancia Veguna contra la violencia, la explotación y el abuso de niños y niñas en el cuatrienio. INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS 10.	3,000,000.00
2330506010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330506010102		Mantener 1 Red municipal de protección de la infancia Veguna en el cuatrienio. INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3	.00
2330506010103		Mantener 1 programa anual integral para prevenir el trabajo infantil, el maltrato infantil, el abuso sexual y la violencia intrafamiliar en el cuatrienio. FAMILIA, UNIDOS, NIÑEZ, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS 10	3,000,000.00
2330506010103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330506010104		Mantener 1 programa anual integral de atención, para restituir los derechos vulnerados a niños y niñas en alto riesgo en el cuatrienio. INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, FAMILIA, UNIDOS, ODS 3.	3,000,000.00
2330506010104	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330506010105		Entregar anualmente herramientas lúdicas y pedagógicas para niños, niñas y adolescentes en el cuatrienio. INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 3.	8,000,000.00
2330506010105	110101	LIBRE D IMPUESTOS	8,000,000.00
2330506010106		Realizar anualmente el evento del DÍA DE LA NIÑEZ en el cuatrienio. INFANCIA, FAMILIA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3	.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

2330506010107		Garantizar anualmente 4 funcionamientos de las sesiones del COMITÉ DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL - CETI en el cuatrienio. INFANCIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3.	.00
2330507		PROGRAMA. UNIDOS PROTEGIENDO LA ADOLESCENCIA EN LA VEGA	8,000,000.00
233050701		SUBPROGRAMA. PREVENCIÓN Y PROYECTO DE VIDA POR LA ADOLESCENCIA	8,000,000.00
23305070101		PROYECTO - Protección Y Prevención Integral A La Adolescencia	8,000,000.00
2330507010101		Mantener 1 programa anual en formación de valores y proyecto de vida para reducir el embarazo en adolescentes y el delito juvenil en el cuatrienio. ADOLESCENTES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 3, ODS 4	3,000,000.00
2330507010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330507010102		Mantener anualmente 1 programa integral para prevenir el uso de sustancias psicoactivas en el cuatrienio. ADOLESCENTES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 3, ODS 4	3,000,000.00
2330507010102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330507010103		Desarrollar anualmente 1 programa de atención especializado del SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES que incurra en un delito en el cuatrienio. ADOLESCENTES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 16	2,000,000.00
2330507010103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
2330508		PROGRAMA. UNIDOS POR POTENCIALIZAR EL DESARROLLO EN LA JUVENTUD DE LA VEGA	9,000,000.00
233050801		SUBPROGRAMA. VISUALIZANDO A NUESTRA JUVENTUD	9,000,000.00
23305080101		PROYECTO - Visualizando A Nuestra Juventud	9,000,000.00
2330508010101		Formular la POLÍTICA DE JUVENTUD en el cuatrienio. JÓVENES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS	3,000,000.00
2330508010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330508010102		Desarrollar 1 programa anual para crear redes, y encuentros juveniles en el cuatrienio. JÓVENES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4.	3,000,000.00
2330508010102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330508010103		Fortalecer anualmente 1 espacio de participación mediante la plataforma juvenil en el cuatrienio. JÓVENES, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4.	3,000,000.00
2330508010103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330509		PROGRAMA. UNIDOS POR EL ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DIGNO	433,000,000.00
233050901		SUBPROGRAMA. GARANTIZANDO LA DIGNIDAD EN LA VEJEZ	433,000,000.00
23305090101		PROYECTO - Garantizando La Dignidad En La Vejez	413,000,000.00
2330509010101		Formular Una La Política De Envejecimiento Y Vejez En El Cuatrienio. PERSONA MAYOR, ODS 10.	.00



Carrera 3ª No. 19-71 - Parque principal - Tel: 091 8458922/874



ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2330509010102		Desarrollar anualmente 1 programa para atender oportunamente e informar el proceso de envejecimiento en el cuatrienio. PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 3, ODS 10.	.00
2330509010103		Realizar anualmente un evento DÍA PERSONA MAYOR participando en encuentros departamentales y nacionales en el cuatrienio. PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS 10.	3,000,000.00
2330509010103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
2330509010104		Realizar 1 programa anual para entregar paquetes alimentarios a personas mayores durante el cuatrienio. PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 10	.00
2330509010105		Beneficiar a 250 adultos mayores de la zona urbana y rural en CENTRO DÍA en el cuatrienio. PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS 10.	260,000,000.00
2330509010105	120801	ESTAMPILLAS TERCERA EDAD	260,000,000.00
2330509010106		Beneficiar 50 adultos mayores del HOGAR CENILANDIA en el cuatrienio. PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS 10.	150,000,000.00
2330509010106	110103	LIBRE D MULTAS	30,000,000.00
2330509010106	120801	ESTAMPILLAS TERCERA EDAD	120,000,000.00
2330509010107		Garantizar anualmente el funcionamiento de las sesiones del COMITÉ MUNICIPAL DE LA PERSONA MAYOR en el cuatrienio. PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 10.	.00
2330509010107		PROYECTO - Dotación Del Centro Dia Para El Adulto Mayor	20,000,000.00
2330509010201		Dotar el CENTRO DÍA para el adulto mayor de la zona urbana en el cuatrienio. PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS 10.	20,000,000.00
2330509010201	120801	ESTAMPILLAS TERCERA EDAD	20,000,000.00
23305090130		CONVENIOS	.00
233050930		CONVENIOS	.00
2330510		PROGRAMA. UNIDOS POR LAS MUJERES DE LA VEGA	20,000,000.00
233051001		SUBPROGRAMA. EMPODERANDO A NUESTRA MUJERES	20,000,000.00
23305100101		PROYECTO - Mujer Con Oportunidades	20,000,000.00
2330510010101		Implementar La Política De Equidad De Género En El Cuatrienio. MUJER, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 5	.00
2330510010102		Mantener 1 programa anual de proyectos productivos para mujeres con capital semilla en el cuatrienio. MUJER, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 5	10,000,000.00
2330510010102	110103	LIBRE D MULTAS	10,000,000.00
2330510010103		Implementar el Plan integral anual de prevención y atención a mujeres víctimas de violencias en el cuatrienio. MUJER, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 3, ODS 5, ODS 10	.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

2330510010104		Desarrollar 1 programa anual para fortalecer las organizaciones de mujeres, permitiendo su participación activa y emprendedora en el cuatrienio. MUJER, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 5, ODS 10.	5,000,000.00
2330510010104	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
2330510010105		Mantener 1 programa anual que integre los derechos sexuales y reproductivos que les permitan a las mujeres más autonomía durante el cuatrienio. MUJER, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS 4, ODS 5, ODS 10.	5,000,000.00
2330510010105	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
2330510010106		Garantizar Anualmente El Funcionamiento De Las Reuniones Del Consejo Consultivo De La Mujer Durante El Cuatrienio, MUJER, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 5, ODS 10.	.00
2330511		PROGRAMA. UNIDOS POR LA FAMILIA DE LA VEGA	35,000,000.00
233051101		SUBPROGRAMA. POR LA FELICIDAD, PROTECCIÓN Y FORMACIÓN DE NUESTRA FAMILIA	35,000,000.00
23305110101		PROYECTO - Por La Felicidad, Protección Y Formación De Nuestra Familia	35,000,000.00
2330511010101		Formular la POLÍTICA DE LA FAMILIA en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 10	10,000,000.00
2330511010101	110103	LIBRE D MULTAS	10,000,000.00
2330511010102		Realizar anualmente el evento del Día de la Familia en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 10	2,000,000.00
2330511010102	110103	LIBRE D MULTAS	2,000,000.00
2330511010103		Desarrollar anualmente el Plan Local para la Superación de la Pobreza Extrema durante el cuatrienio, ODS 1, ODS 10, FAMILIA, UNIDOS	.00
2330511010104		Apoyar Anualmente Un Programa Mas Familias Durante El Cuatrienio. ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 10, UNIDOS	20,000,000.00
2330511010104	110103	LIBRE D MULTAS	20,000,000.00
2330511010105		Garantizar Anualmente El Funcionamiento De Las Sesiones Del CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL en el cuatrienio. ODS 1, ODS 10	.00
2330511010106		Realizar anualmente una estrategia de participación de niños, niñas y adolescentes en el cuatrienio. ODS 1, ODS 10.	.00
2330511010107		Mantener dos convenios interadministrativos anualmente para el fortalecimiento de la familia vegana en el cuatrienio. ODS 1, ODS 10,	3,000,000.00
2330511010107	110103	LIBRE D MULTAS	3,000,000.00
23305110110		CONVENIOS	.00
2330512		PROGRAMA. UNIDOS POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	61,000,000.00
233051201		SUBPROGRAMA. ROMPIENDO BARRERAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	61,000,000.00
23305120101		PROYECTO - Rompiendo Barreras Para Las Personas Con Discapacidad	61,000,000.00



Carrera 3ª No. 19-71 - Parque principal - Tel: 091 8458922/874



ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2330512010101		Formular una POLÍTICA PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 10.	.00
2330512010102		Garantizar anualmente el funcionamiento del BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS para personas con discapacidad en el cuatrienio. PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 10.	.00
2330512010103		Garantizar el funcionamiento anual del CENTRO DE VIDA SENSORIAL mediante la atención integral a las personas con discapacidad en el cuatrienio. PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 10.	40,000,000.00
2330512010103	110102	LIBRE O TASAS	12,999,200.00
2330512010103	110103	LIBRE O MULTAS	27,000,800.00
2330512010104		Realizar 1 programa anual de apoyo a las personas con discapacidad y a sus familias en el cuatrienio. PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 1, ODS 3, ODS 10.	7,000,000.00
2330512010104	110102	LIBRE O TASAS	7,000,000.00
2330512010105		Garantizar anualmente la continuidad del convenio para las personas con discapacidad en centros de atención especializada en el cuatrienio. PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 3, ODS 10.	5,000,000.00
2330512010105	110102	LIBRE O TASAS	5,000,000.00
2330512010106		Realizar anualmente un evento del DÍA BLANCO en el cuatrienio. PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 10.	2,000,000.00
2330512010106	110101	LIBRE O IMPUESTOS	1,888,500.00
2330512010106	110102	LIBRE O TASAS	111,500.00
2330512010107		Garantizar anualmente el funcionamiento de las sesiones del COMITE MUNICIPAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD en el cuatrienio. PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 10.	.00
2330512010108		Implementar anualmente el programa de inclusión educativa para la población en condición de discapacidad en las IED principales del municipio PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 10.	7,000,000.00
2330512010108	110101	LIBRE O IMPUESTOS	7,000,000.00
23305120130		CONVENIOS	.00
2330513		PROGRAMA: UNIDOS POR LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA VEGA	17,500,000.00
233051301		SUBPROGRAMA. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	.00
23305130101		PROYECTO - Prevención Y Protección Vca, Persona Con Discapacidad, Post Conflicto	.00
2330513010101		Realizar 1 plan anual de prevención a lesiones de derechos humanos y derechos internacionales humanitarios. Con mecanismos de protección y exigibilidad de derechos dirigido a las personas en Riesg VCA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, POST CONFLICTO, ODS 10.	.00
233051302		SUBPROGRAMA. ATENCIÓN Y ASISTENCIA	16,000,000.00
23305130201		PROYECTO - Atención Y Asistencia A Las Víctimas Del Conflicto Armado	16,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

2330513020101		Prestar anualmente asistencia funeraria al 100% de las familias y personas víctimas del conflicto armado que lo requieran en el cuatrienio. VCA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, POST CONFLICTO, ODS 1, ODS 10	500,000.00
2330513020101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	500,000.00
2330513020102		Atender al 100% de las familias o personas víctimas del conflicto armado con ayuda humanitaria inmediata en el cuatrienio. VCA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, POST CONFLICTO, ODS 1, ODS 3, ODS 16	500,000.00
2330513020102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	500,000.00
2330513020103		Implementar anualmente 1 proyecto productivo dirigido a Organizaciones, familias o personas víctimas del conflicto armado en el cuatrienio. VCA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, POST CONFLICTO, ODS 1, ODS 8, ODS 10, ODS 16	15,000,000.00
2330513020103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	15,000,000.00
2330513020104		Implementar anualmente el PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO en el cuatrienio. POST CONFLICTO, ODS 10, ODS 16	.00
2330513020105		Garantizar anualmente el funcionamiento de las sesiones del COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL en el cuatrienio. POST CONFLICTO, ODS 16	.00
2330513020106		Mantener anualmente, actualizada la caracterización de la población víctima del conflicto armado en el cuatrienio. POST CONFLICTO, ODS 10, ODS 16	.00
233051303		SUBPROGRAMA. REPARACIÓN INTEGRAL	500,000.00
23305130301		PROYECTO - Reparación Integral Vca, Persona Con Discapacidad, Post Conflicto	500,000.00
2330513030101		Garantizar que el 30% de los programas de vivienda y mejoramiento de vivienda del municipio sean otorgados a familias víctimas del conflicto armado en el cuatrienio. VCA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, POST CONFLICTO, ODS 1, ODS 10	.00
2330513030102		Desarrollar 1 programa anual de rehabilitación de las personas víctimas del conflicto armado en el cuatrienio. VCA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, POST CONFLICTO, ODS 1, ODS 10	.00
2330513030103		Realizar anualmente un evento del DÍA DE LAS VÍCTIMAS del conflicto armado en el cuatrienio. POST CONFLICTO, ODS 1, ODS 10	500,000.00
2330513030103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	500,000.00
233051304		SUBPROGRAMA. VERDAD Y JUSTICIA	1,000,000.00
23305130401		PROYECTO - Participación A Las Víctimas	1,000,000.00
2330513040101		Apoyar anualmente a la Personería Municipal en su función de Secretaría Técnica de las mesas de participación de víctimas en el cuatrienio. VCA, POST CONFLICTO, ODS 10	1,000,000.00
2330513040101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00



Carrera 3ª No. 19-71 -Parque principal - Tel: 091 8458922/874



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

233051323		CONVENIOS	.00
2330514		PROGRAMA. UNIDOS POR LA DIVERSIDAD EN LA VEGA	.00
233051401		SUBPROGRAMA. RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD	.00
23305140101		PROYECTO - Reconociendo La Diversidad Etnica, Cultural De Genero Y De Culto.	.00
2330514010101		Desarrollar 1 programa de reconocimiento, de atención y apoyo a la diversidad étnica, cultural, de género y de culto en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 5, ODS 10	.00
234		EJE. No 2. DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL PROGRESO	494,500,000.00
23406		SECTOR. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	156,000,000.00
2340615		PROGRAMA. UNIDOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VEGA	156,000,000.00
234061501		SUBPROGRAMA. POTENCIALIZANDO EL TURISMO Y EL ECOTURISMO	151,000,000.00
23406150101		PROYECTO - Elaborar E Implementar Un Plan Turístico.	.00
2340615010101		Elaborar e Implementar Un (1) Plan Turístico Municipal durante el cuatrienio. ODS 8.	.00
23406150102		PROYECTO - Diseñar Programa De Marketing Para Posicionar La Marca Municipal	5,000,000.00
2340615010201		Implementar un (1) programa de marketing para posicionar la marca municipal. ODS 8.	5,000,000.00
2340615010201	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	5,000,000.00
23406150103		PROYECTO - Programa De Fortalecimiento Parque Ecológico, Recreativo Y Ambiental La Milagrosa	20,000,000.00
2340615010301		Un (1) programa de fortalecimiento y puesta en marcha del parque ecológico, recreativo y ambiental la milagrosa en el cuatrienio. ODS 15.	20,000,000.00
2340615010301	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	20,000,000.00
23406150104		PROYECTO - Programa De Fortalecimiento, Mantenimiento, Seguridad Y Adecuación Del Parque Ecológico Laguna Del Tabacal	90,000,000.00
2340615010401		Realizar Un (1) programa de Fortalecimiento, Mantenimiento, seguridad y adecuación del parque ecológico laguna del tabacal en el cuatrienio. ODS 15.	90,000,000.00
2340615010401	110101	LIBRE O TASAS	90,000,000.00
23406150105		PROYECTO - Apoyar El Funcionamiento Del Punto De Información Turística Del Municipio	3,000,000.00
2340615010501		Apoyar anualmente el funcionamiento del Punto de información turística en el cuatrienio. ODS 8.	3,000,000.00
2340615010501	110101	LIBRE O IMPUESTOS	3,000,000.00
23406150106		PROYECTO - Crear Y Mantener Tres Nuevas Rutas Turísticas En El Municipio	3,000,000.00
2340615010601		Mantener, y crear tres (3) nuevas rutas turísticas en el municipio de la vega en el cuatrienio ODS 8.	3,000,000.00





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

2340615010601	110101	LIBRE D IMPUESTOS	3,000,000.00
23406150107		PROYECTO - Conservar Y Fortalecer Un (1) Programa Para La Articulación De Turismo Regional	10,000,000.00
2340615010701		Conservar y fortalecer un (1) programa para la articulación de turismo regional en el cuatrienio. ODS 8.	10,000,000.00
2340615010701	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
23406150108		PROYECTO - Crear Tres Posadas Agroturisticas Campesinas	15,000,000.00
2340615010801		Crear tres (3) posadas agroturisticas campesinas en el cuatrienio. ODS 8	15,000,000.00
2340615010801	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	15,000,000.00
23406150109		PROYECTO - Programa De Reglamentacion De Empresas Prestadoras De Servicios Turisticos Y A Fines	5,000,000.00
2340615010901		Un (1) programa de Reglamentación, Control y vigilancia a las empresas prestadoras de servicios turísticos en el municipio durante cuatrienio. ODS 8	5,000,000.00
2340615010901	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
234061502		SUBPROGRAMA. GENERAMOS EMPLEABILIDAD E IMPULSAMOS EL EMPRENDIMIENTO	5,000,000.00
23406150201		PROYECTO - Apoyo A Una Organización De Artesanos	5,000,000.00
2340615020101		Apoyar una organización de artesanos del municipio en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 8, ODS 10	5,000,000.00
2340615020101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
234061503		SUBPROGRAMA. INNOVANDO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TIC'S	.00
23406150301		PROYECTO - Innovando En Ciencia, Tecnología Y Tic S	.00
2340615030101		1 programa anual para asegurar el funcionamiento de internet social, puntos vive digital, kioscos interactivos, portal interactivo, cuatrienio. FAMILIA, PERSONA MAYOR, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 4, PAZ CONFLICTO.	.00
234061530		CONVENIOS	.00
23407		SECTOR. AGROPECUARIO	338,500,000.00
2340716		PROGRAMA. UNIDOS POR EL DESARROLLO RURAL DE LA VEGA	338,500,000.00
234071601		SUBPROGRAMA. APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN NUESTRO CAMPO	322,500,000.00
23407160101		PROYECTO - Programas Y Proyectos De Asistencia Técnica Directa Rural	44,000,000.00
2340716010101		Realizar un (1) programa anual de asistencia técnica y transferencia tecnología para el fortalecimiento del desarrollo agrícola del municipio durante el cuatrienio. ODS 8, ODS 12, PAZ CONFLICTO.	40,000,000.00
2340716010101	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	40,000,000.00



Carrera 3ª No. 19-71 -Parque principal - Tel: 091 8458922/874



ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2340716010102		Implementar un (1) programa de diversificación de cultivos en 20 fincas del municipio durante el cuatrienio ODS 8, ODS 12, PAZ CONFLICTO	4,000,000.00
2340716010102	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	4,000,000.00
23407160102		PROYECTO - Promoción De Alianzas, Asociaciones U Otras Formas Asociativas De Productores	20,000,000.00
2340716010201		Apoyar y fortalecer 10 asociaciones para el desarrollo de proyectos productivos y económicos para mejorar su calidad de vida ODS 8, ODS 12, PAZ CONFLICTO	20,000,000.00
2340716010201	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	20,000,000.00
23407160103		PROYECTO - Desarrollo De Programas Y Proyectos Productivos En El Marco Del Plan Agropecuario	35,500,000.00
2340716010301		Crear e implementar en quince (15) fincas sistemas silvopastoriles, agroforestales y recuperación de suelos de ladera en el cuatrienio ODS 8, ODS 12, PAZ CONFLICTO	10,000,000.00
2340716010301	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	10,000,000.00
2340716010302		Desarrollar un (1) programa de mejoramiento genético, nutrición y sanidad animal para treinta (30) pequeños productores del municipio ODS 8, ODS 12, PAZ CONFLICTO	6,000,000.00
2340716010302	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	6,000,000.00
2340716010303		Fortalecimiento a treinta (30) pequeños productores piscícolas en el municipio durante el periodo ODS 8, ODS 12, PAZ CONFLICTO	500,000.00
2340716010303	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	500,000.00
2340716010304		Un (1) programa anual de adquisición y compra de equipos e insumos para los diferentes proyectos o actividades que realiza la Secretaria de Productividad y Competitividad ODS 8, ODS 12, PAZ CONFLICTO	10,000,000.00
2340716010304	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	10,000,000.00
2340716010305		Apoyo e impulso a cinco (5) pequeños productores agropecuarios encaminados en la transformación de productos en el municipio durante el cuatrienio ODS 8, ODS 12, PAZ CONFLICTO	10,000,000.00
2340716010305	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	10,000,000.00
23407160104		PROYECTO - Crear Apoyar El Funcionamiento De La Junta Defensora De Animales	2,000,000.00
2340716010401		Crear y apoyar el funcionamiento anual de la Junta Defensora de Animales del municipio durante el cuatrienio ODS 8, ODS 12, PAZ CONFLICTO	2,000,000.00
2340716010401	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	2,000,000.00
23407160105		PROYECTO - Montaje, Dotación Y Mantenimiento De Infraestructura Productiva	120,000,000.00
2340716010501		Mejorar y fortalecer la infraestructura productiva de cincuenta (50) productores del sector cafetero y pánicero en el municipio durante el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 2, ODS 10.	120,000,000.00





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

2340716010501	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	100,000,000.00
2340716010501	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	20,000,000.00
23407160106		PROYECTO - Dia De La Feria Equina	40,000,000.00
2340716010601		Realizar la Feria Equina anualmente en el cuatrienio	40,000,000.00
2340716010601	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	40,000,000.00
23407160107		PROYECTO - Celebración Dia De La Familia Campesina	60,000,000.00
2340716010701		Realizar anualmente la celebración y reconocimiento de la familia campesina en el municipio durante el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 2, ODS 10.	60,000,000.00
2340716010701	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	60,000,000.00
23407160108		PROYECTO - Productores Con Oportunidades Al Credito Bancario	.00
2340716010801		Creación de un convenio interadministrativo con entidades bancarias para el otorgamiento de créditos de línea finagro para 60 pequeños productores del municipio durante el cuatrienio FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 2, ODS 10.	.00
23407160130		CONVENIOS	.00
234071602		SUBPROGRAMA. MEJORANDO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA TODOS Y TODAS	16,000,000.00
23407160201		PROYECTO - Desarrollar Programa De Seguridad Alimentaria	6,000,000.00
2340716020101		Desarrollar un (1) programa de apoyo a la seguridad alimentaria para cien (100) familias campesinas y/o escuelas rurales en el municipio durante el cuatrienio FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 2, ODS 10.	6,000,000.00
2340716020101	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	6,000,000.00
23407160202		PROYECTO - Programa De Mercadeo Campesino	10,000,000.00
2340716020201		Desarrollar un (1) programa anual de mercados campesinos durante el cuatrienio FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 2, ODS 10.	10,000,000.00
2340716020201	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	10,000,000.00
2340723		CONVENIOS	.00
235		EJE No 3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL PROGRESO	607,000,000.00
23508		SECTOR. AMBIENTE	227,000,000.00
2350817		PROGRAMA. UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE	227,000,000.00
235081701		SUBPROGRAMA. TRABAJANDO POR UN AMBIENTE SOSTENIBLE	162,000,000.00
23508170101		PROYECTO - Adquisición De Predios De Reserva Hídrica Y Zonas De Reserva Naturales	120,000,000.00
2350817010101		Adquisición y compra de veinte (20) hectáreas en áreas de interés hídrico durante el cuatrienio. ODS 6, ODS 15	120,000,000.00
2350817010101	110101	LIBRE O IMPUESTOS	120,000,000.00



Carrera 3ª No. 19-71 - Parque principal - Tel: 091 8458922/874



ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

23508170102		PROYECTO - Reforestación Y Control De Erosión	10,000,000.00
2350817010201		Realizar la intervención en cuanto a Protección, señalización, alindamiento, reforestación y conservación (guarda bodques) de 10 predios de interés hídrico en el municipio durante el cuatrienio ODS 6, ODS 15	10,000,000.00
2350817010201	110101	LIBRE O IMPUESTOS	10,000,000.00
23508170103		PROYECTO - Construcción De Un Reservorio	00
2350817010301		Construir un (1) reservorio para la captación y manejo de Aguas lluvias en el cuatrienio. ODS 6, ODS 15	00
23508170104		PROYECTO - Trabajando Por Un Ambiente Sostenible	32,000,000.00
2350817010401		Mantener anualmente 1 programa de uso eficiente y ahorro del agua en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 13	00
2350817010402		Implementar 4 campañas ambientales en pro de cuidar nuestros recursos ambientales durante el periodo FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 13.	3,000,000.00
2350817010402	110101	LIBRE O IMPUESTOS	3,000,000.00
2350817010403		Crear UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL - SIGAM al 100% en el cuatrienio. ODS 13, ODS 15	00
2350817010404		Implementar el 5% del PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO INTEGRADO (DMI) del Chuscal en el cuatrienio. ODS 13, ODS 15	7,000,000.00
2350817010404	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	7,000,000.00
2350817010405		Un programa de identificación y georreferenciación de las fuentes hídricas estratégicas y zonas de reserva para su protección y su conservación en el municipio durante el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 13.	2,000,000.00
2350817010405	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	2,000,000.00
2350817010406		Realizar un (1) documental de la biodiversidad de flora y fauna en el municipio durante el cuatrienio. ODS 15	15,000,000.00
2350817010406	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	15,000,000.00
2350817010407		Apoyo al funcionamiento y actividades del COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - CIDEA en el cuatrienio. ODS 13	5,000,000.00
2350817010407	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	5,000,000.00
235081702		SUBPROGRAMA. EDUCACIÓN EN MEDIO AMBIENTE PARA EL FUTURO	65,000,000.00
23508170201		PROYECTO - Apoyar Proyectos Escolares (Praes) En Las Ied Del Municipio	5,000,000.00
2350817020101		Apoyar dos proyectos Escolares (PRAES) con las instituciones públicas y privadas en el cuatrienio. ODS 13, ODS 11	5,000,000.00
2350817020101	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	5,000,000.00
23508170202		PROYECTO - Implementar Proyecto Ciudadano De Educación Ambiental (Procedas)	5,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2350817020201		Implementar un (1) PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - PROCEDAS en el cuatrienio. ODS 13, ODS 15.	5,000,000.00
2350817020201	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	5,000,000.00
23508170203		PROYECTO - Programa De Recuperación Humedal El Cacahual	.00
2350817020301		Desarrollar un (1) programa para la recuperación de ecosistemas estratégicos Humedal el Cacahual en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 15	.00
23508170204		PROYECTO - Implementar Un Programa Para La Producción Maderable	5,000,000.00
2350817020401		Implementar un (1) programa de producción maderable con especies nativas y de inclusión de 50 hectáreas en el municipio durante el cuatrienio	
2350817020401		FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 13.	5,000,000.00
2350817020401	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	5,000,000.00
23508170205		PROYECTO - Programa Reforestación De Fuentes Hídricas	8,000,000.00
2350817020501		Implementar un (1) programa de reforestación de 50 hectáreas en las fuentes hídricas en el municipio durante el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 13.	8,000,000.00
2350817020501	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	8,000,000.00
23508170206		PROYECTO - Mantenimiento Del Vivero Municipal	2,000,000.00
2350817020601		Realizar anualmente un (1) mantenimiento del vivero municipal en el cuatrienio. ODS 13, ODS 15.	2,000,000.00
2350817020601	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	2,000,000.00
23508170207		PROYECTO - Cambio Climático (Adaptación Y Mitigación Al Cambio Climático)	10,000,000.00
2350817020701		Realizar un programa anual de adaptación y/o mitigación al cambio climático en el cuatrienio. ODS 11, ODS 13.	10,000,000.00
2350817020701	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	10,000,000.00
23508170208		PROYECTO - Programa De Apoyo Y Asesoría Ambiental	30,000,000.00
2350817020801		Programa de apoyo y asesoría ambiental para la Secretaría FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 13.	30,000,000.00
2350817020801	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	30,000,000.00
23508170230		CONVENIOS	.00
23509		SECTOR. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	380,000,000.00
2350918		PROGRAMA. UNIDOS POR LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA VEGA	380,000,000.00
235091801		SUBPROGRAMA. PREVENCIÓN Y ACCIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO	380,000,000.00
23509180101		PROYECTO - Infraestructura Física Para Prevención Y Reforzamiento Estructural	130,000,000.00
2350918010101		Construcción de 10 obras de mitigación en zonas afectadas por amenaza y riesgos durante el periodo ODS 11	130,000,000.00

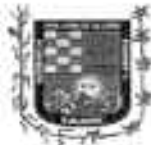




**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

2350918010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	50,000,000.00
2350918010101	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	80,000,000.00
2350918010102		Construir y/o mantener un puente vehicular durante el periodo ODS 11	00
23509180102		PROYECTO - Ayuda Humanitaria En Situaciones Declaradas De Desastres	30,000,000.00
2350918010201		Apoyar a 5 familias que perdieron su vivienda durante el periodo ODS 11	30,000,000.00
2350918010201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	30,000,000.00
23509180103		PROYECTO - Actualizar E Implementar Planes De Prevención Y Atención De Desastres (Plan Gestión Del Riesgo, Plan Estrategia - Respuesta Y Plan De Contingencia)	30,000,000.00
2350918010301		Actualizar e implementar el plan municipal para la gestión del riesgo en el cuatrienio. ODS 11	10,000,000.00
2350918010301	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
2350918010302		Actualizar e implementar el plan de estrategia y respuesta para la gestión del riesgo en el cuatrienio. ODS 11	10,000,000.00
2350918010302	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
2350918010303		Actualizar e implementar plan de contingencia para la gestión del riesgo en el cuatrienio. ODS 11	10,000,000.00
2350918010303	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
23509180104		PROYECTO - Fortalecimiento Del Comité De Prevención Y Atención De Desastres	5,000,000.00
2350918010401		Garantizar anualmente el funcionamiento de las sesiones del COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO en el cuatrienio. ODS 11	5,000,000.00
2350918010401	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
23509180105		PROYECTO - Apoyar A Un Cuerpo De Bomberos, A La Defensa Civil Y Cruz Roja Para Su Funcionamiento.	185,000,000.00
2350918010501		Apoyar a un cuerpo de Bomberos anualmente para el funcionamiento en el cuatrienio. ODS 11	180,000,000.00
2350918010501	112001	SOBRETAS BOMBERIL	180,000,000.00
2350918010502		Desarrollar anualmente 1 acción de apoyo para la DEFENSA CIVIL y CRUZ ROJA en el cuatrienio. ODS 11	5,000,000.00
2350918010502	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00
236		EJE No. 4. INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA EL PROGRESO	2,224,224,342.00
23610		SECTOR. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	565,224,342.00
2361019		PROGRAMA. UNIDOS POR EL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA VEGA	565,224,342.00
236101901		SUBPROGRAMA. MEJORANDO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS - SERVICIO ACUEDUCTO	440,021,240.00
23610190101		PROYECTO -Transferencia Plan Departamental De Agua	350,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

2361019010101		Transferir anualmente al Plan Departamental de aguas los recursos comprometidos a través de Acuerdo Municipal en el cuatrienio. ODS 6.	350,000,000.00
2361019010101	250101	11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO S.S.F.	321,000,000.00
2361019010101	250202	ULT. DOC. SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO S.S.F.	29,000,000.00
23610190102		PROYECTO -Construcción Obras De Conducción Y Distribución - Acueducto Municipal	.00
2361019010201		Mantener 1600 metros de redes de acueducto urbano para el cuatrienio. ODS 6.	.00
23610190103		PROYECTO -Ejecución De La Fase Uno De La Alternativa De Abastecimiento De Agua Potable, Acueducto Municipal.	.00
2361019010301		Apoyar la Culminación de la ejecución de la fase uno en el cuatrienio alternativa de acueducto de agua potable ODS 6.	.00
23610190104		PROYECTO -Ejecución Plan Maestro De Acueducto Y Alcantarillado	.00
2361019010401		Apoyo para la Ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado en el cuatrienio ODS 6.	.00
23610190105		PROYECTO -Optimización Plantas De Agua Potable En El Sector Rural Y Centro Poblados	20,000,000.00
2361019010501		Optimizar anualmente el sistema de potabilización de agua en dos plantas en el sector rural y centros poblados en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA. ODS 6, ODS 10. ODS 6.	20,000,000.00
2361019010501	250101	11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	20,000,000.00
23610190106		PROYECTO -Fortalecer Y Dotar Mediante Diagnostico A Las Asociaciones Prestadoras Del Servicio De Cueducto En El Municipio	25,000,000.00
2361019010601		Fortalecer y dotar mediante diagnostico a 10 acueductos rurales en el cuatrienio ODS 6.	25,000,000.00
2361019010601	250101	11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	25,000,000.00
23610190107		PROYECTO -Construir Una Ptap En La Zona Urbana El Vino	15,000,000.00
2361019010701		Construir 1 PTAP en el la zona urbana El vino durante el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 10	15,000,000.00
2361019010701	250101	11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	15,000,000.00
23610190108		PROYECTO -Acueducto- Subsidios	30,021,240.00
2361019010801		Entregar anualmente subsidios para acueducto en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO, ODS 6, ODS 10	30,021,240.00
2361019010801	250101	11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	30,021,240.00
23610190130		CONVENIOS	.00
236101902		SUBPROGRAMA. MEJORANDO LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS - SERVICIO ALCANTARILLADO	30,135,803.00
23610190201		PROYECTO -Construcción Segunda Fase De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales - Ptar Urbana Del Municipio	.00



Carrera 3ª No. 19-71 -Parque principal - Tel: 091 8458922/874



ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2361019020101		Realizar la segunda fase de la planta de tratamiento de aguas residuales - PTAR urbana en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 10.	.00
23610190202		PROYECTO -Implementar El Plan De Saneamiento Y Vertimientos - Psmv, En El Municipio.	.00
2361019020201		Implementar El Plan De Saneamiento Y Vertimientos - Psmv, Del Municipio En El Cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 10.	.00
23610190203		PROYECTO -Construir Una Ptar En La Zona Urbana El Vno Durante El Cuatrienio.	10,000,000.00
2361019020301		Construir 1 PTAR en el la zona urbana El Vno durante el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 10	10,000,000.00
2361019020301	250101	11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	10,000,000.00
23610190204		PROYECTO -Adquisición De Un Predio Con Servidumbres Para La Construcción De Planta De Tratamiento De Aguas Residuales	.00
2361019020401		Adquisición de un predio con servidumbres para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el cuatrienio FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 10.	.00
23610190205		PROYECTO -Realizar Un Programa Para Construcción De Obras De Recolección Y Disposición De Manejo De Aguas Residuales Y Aguas Lluvias Del Municipio	.00
2361019020501		Realizar un programa para construcción de obras de Recolección y disposición de manejo de aguas residuales y aguas lluvias del municipio en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 10.	.00
23610190206		PROYECTO -Alcantarillado- Subsidios	20,135,803.00
2361019020601		Entregar anualmente subsidios para alcantarillado en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO, ODS 6, ODS 10	20,135,803.00
2361019020601	250101	11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	20,135,803.00
23610190230		COVENIOS	.00
236101903		SUBPROGRAMA. MEJORANDO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS - SERVICIO ASEO	95,067,299.00
23610190301		PROYECTO -Implementar Un Plan De Gestión Integral De Residuos Solidos - Pgijs	31,000,000.00
2361019030101		Implementar 1 PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS- PGIJS del municipio en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 10.	31,000,000.00
2361019030101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	30,000,000.00
2361019030101	110102	LIBRE D TASAS	1,000,000.00
23610190302		PROYECTO -Adquirir Un (01), Compactador De Basura Para El Municipio.	.00





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

2361019030201		Adquirir un (01). compactador de basura para el municipio en el cuatrienio FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 6, ODS 10.	.00
23610190303		PROYECTO - Aseo -Subsidios	64,067,299.00
2361019030301		Entregar anualmente subsidios para aseo en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO, ODS 6, ODS 10	64,067,299.00
2361019030301	250101	11/ 12 SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	64,067,299.00
23611		SECTOR. OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,000,000.00
2361120		PROGRAMA. UNIDOS POR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,000,000.00
236112001		SUBPROGRAMA. MEJORANDO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	100,000,000.00
23611200101		PROYECTO - Un Programa Para Mantener El Sistema De Alumbrado Publico	100,000,000.00
2361120010101		Realizar 1 programa anual para el sistema de alumbrado público en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 7	100,000,000.00
2361120010101	121001	ALUMBRADO PUBLICO	100,000,000.00
23612		SECTOR. VÍAS Y TRANSPORTE	1,165,000,000.00
2361221		PROGRAMA: UNIDOS POR LAS VÍAS Y EL TRANSPORTE DE LA VEGA	1,165,000,000.00
236122101		SUBPROGRAMA. OPTIMIZANDO LAS VÍAS Y MEJORANDO EL TRANSPORTE	1,165,000,000.00
23612210101		PROYECTO - Construcción Y/O Mantenimiento De Vias Urbanas	170,000,000.00
2361221010101		Realizar 2400 M2 de mejoramiento y/o mantenimiento de vías urbanas en el cuatrienio. ODS 9	170,000,000.00
2361221010101	1103	RTOS FROS LIBRE DESTINACION	20,000,000.00
2361221010101	121601	PLUSVALIA	30,000,000.00
2361221010101	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	120,000,000.00
23612210102		PROYECTO - Mantenimiento Rutinario De Las Vias Rurales	580,000,000.00
2361221010201		Realizar 207 km de mantenimiento rutinario de vías rurales en el cuatrienio. ODS 9	580,000,000.00
2361221010201	1103	RTOS FROS LIBRE DESTINACION	30,000,000.00
2361221010201	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	400,000,000.00
2361221010201	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	150,000,000.00
23612210103		PROYECTO - Mejoramiento De Vias Rurales	130,000,000.00
2361221010301		Realizar el mejoramiento de 6000 m2 de vías rurales en el cuatrienio. ODS 9	130,000,000.00
2361221010301	1103	RTOS FROS LIBRE DESTINACION	30,000,000.00
2361221010301	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	100,000,000.00
23612210104		PROYECTO - Construir Obras De Arte Conexas A Las Vías (Filtros, Alcantarillas, Disipadores De Energia, Cárcamos, Box Couvert, Muros De Contencion, Gárgones)	70,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2361221010401		Construir 50 obras de arte, en el cuatrienio. ODS 9	70,000,000.00
2361221010401	1103	RTOS PROS LIBRE DESTINACION	20,000,000.00
2361221010401	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	50,000,000.00
23612210105		PROYECTO - Mejoramiento Y/O Mantenimiento Y/O De Puentes	.00
2361221010501		Mantenimiento de 8 puentes del municipio en el cuatrienio. ODS 9.	.00
2361221010502		Realizar un mejoramiento y Mantenimiento al puente colgante el Cural al cuatrienio. ODS 9	.00
23612210106		PROYECTO - Señalización Y Demarcación Vial	.00
2361221010601		Realizar 1 señalización vial municipal en el cuatrienio. ODS 9.	.00
23612210107		PROYECTO - Elaborar El Plan De Movilidad	.00
2361221010701		Realizar 1 plan de movilidad municipal en el cuatrienio. ODS 9	.00
23612210108		PROYECTO - Mantenimiento Y Recuperación De Espacio Publico	50,000,000.00
2361221010801		Realizar el mantenimiento de 500 mts2 de espacio público en el cuatrienio. ODS 9	50,000,000.00
2361221010801	121601	PLUSVALIA	50,000,000.00
23612210109		PROYECTO - Mantenimiento De Tres Caminos Reales	15,000,000.00
2361221010901		Realizar el mantenimiento de 3 de caminos reales en el cuatrienio. ODS 9	15,000,000.00
2361221010901	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	15,000,000.00
23612210110		PROYECTO - Realizar Un Estudio De Frecuencias Rutas Y Tarifas Del Transporte Público	.00
2361221011001		Realizar 1 estudio de frecuencias rutas y tarifas del transporte público del municipio en el cuatrienio. ODS 9	.00
23612210111		PROYECTO - Fortalecimiento Del Banco De Maquinaria Amarilla	100,000,000.00
2361221011101		Un fortalecimiento del banco de maquinaria amarilla en el cuatrienio ODS 9	100,000,000.00
2361221011101	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	100,000,000.00
23612210112		PROYECTO - Realizar Un Programa De Embellecimiento De Las Vías Del Municipio	50,000,000.00
2361221011201		Realizar un programa de embellecimiento de las vías del municipio en el cuatrienio ODS 9	50,000,000.00
2361221011201	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	50,000,000.00
23612210130		CONVENIOS	.00
23613		SECTOR, VIVIENDA	200,000,000.00
2361322		PROGRAMA. UNIDOS POR LA VIVIENDA DIGNA EN LA VEGA	200,000,000.00
236132201		SUBPROGRAMA. MEJORANDO LA VIVIENDA Y LA VIDA	200,000,000.00
23613220101		PROYECTO - Construcción Obras De Urbanismo Proyecto De Vivienda Vip Y Vls	50,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2361322010101		Apoyar las obras de urbanismo del programa de vivienda VIP. Y VIS en el cuatrienio. FA MILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO, ODS 1, ODS 10.	50,000,000.00
2361322010101	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	50,000,000.00
23613220102		PROYECTO - Mejoramiento De Vivienda Rural Y Urbana	30,000,000.00
2361322010201		Realizar 300 mejoramientos de vivienda y de calidad del entorno en la zona rural y urbana en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO, ODS 1, ODS 10.	30,000,000.00
2361322010201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	30,000,000.00
23613220103		PROYECTO - Adquisición Y/O Asignación Predios Para Proyecto De Vivienda	.00
2361322010301		Realizar 1 programa para la adquisición de predios para vivienda de interés social en la zona urbana El vino durante el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO, ODS 1, ODS 10	.00
23613220104		PROYECTO - Adquisición De Vivienda Nueva Rural	120,000,000.00
2361322010401		Adquirir 20 viviendas nuevas rurales durante el cuatrienio FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, PAZ CONFLICTO, ODS 1, ODS 10	120,000,000.00
2361322010401	110101	LIBRE D IMPUESTOS	20,000,000.00
2361322010401	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	100,000,000.00
23613220130		CONVENIOS	.00
23614		SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	194,000,000.00
2361423		PROGRAMA. UNIDOS POR EL EQUIPAMIENTO DE LA VEGA.	194,000,000.00
236142301		SUBPROGRAMA. FORTALECIENDO EL EQUIPAMIENTO DE TODOS Y TODAS	194,000,000.00
23614230101		PROYECTO - Adecuación De La Casa De Gobierno	.00
2361423010101		Realizar 1 adecuación en la CASA DE GOBIERNO en el cuatrienio. ODS 9	.00
23614230102		PROYECTO - Construir Dos Equipamientos Colectivos	10,000,000.00
2361423010201		Construir 2 equipamientos colectivos en el cuatrienio. FAMILIA, PERSONA CON DISCAPACIDAD, VCA, ODS 9, ODS 11.	10,000,000.00
2361423010201	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
23614230103		PROYECTO - Preinversión De Infraestructura (Estudio Viabilidad Escambrera)	10,000,000.00
2361423010301		Realizar un estudio de viabilidad para adecuar un espacio para la Escambrera municipal en el cuatrienio. ODS 9	10,000,000.00
2361423010301	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	10,000,000.00
23614230104		PROYECTO - Reubicación Y Funcionamiento Del Coso Municipal	5,000,000.00
2361423010401		Desarrollar 1 programa anual para reubicación y funcionamiento del coso municipal en el cuatrienio. ODS 9	5,000,000.00
2361423010401	110101	LIBRE D IMPUESTOS	5,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

23614230105		PROYECTO - Mantenimiento De Los Bienes Inmuebles Del Municipio	81,000,000.00
2361423010501		Realizar 1 mantenimiento anual de los bienes inmuebles de propiedad del municipio en el cuatrienio. ODS 9	81,000,000.00
2361423010501	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	10,000,000.00
2361423010501	121501	COMPENSACIONES DE CESIONES OBLIGATORIAS	1,000,000.00
2361423010501	121504	COMPENSACIONES POR MAYOR EDIFICABILIDAD Y REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS	20,000,000.00
2361423010501	121601	PLUSVALIA	20,000,000.00
2361423010501	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	30,000,000.00
23614230106		PROYECTO - Dotación De Dos Equipamientos Colectivos	1,000,000.00
2361423010601		Realizar la dotación de dos equipamientos colectivos en el cuatrienio ODS 9	1,000,000.00
2361423010601	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
23614230107		PROYECTO - Mejoramiento Infraestructura De La Plaza De Mercado	60,000,000.00
2361423010701		Realizar 1 mejoramiento en la infraestructura de la Plaza de Mercado en el cuatrienio. ODS 9	60,000,000.00
2361423010701	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	60,000,000.00
23614230108		PROYECTO - Programa Para El Funcionamiento De La Plaza De Mercado	27,000,000.00
2361423010801		Realizar 1 programa anual para garantizar el funcionamiento de la Plaza de Mercado y matadero en el cuatrienio. ODS 9	27,000,000.00
2361423010801	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	27,000,000.00
236142330		CONVENIOS	.00
237		EJE 5. BUEN GOBIERNO PARA EL PROGRESO	547,062,300.00
23715		SECTOR. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	547,062,300.00
2371524		PROGRAMA. UNIDOS POR EL BUEN GOBIERNO	547,062,300.00
237152401		SUBPROGRAMA. BUEN GOBIERNO E INSTITUCIÓN MODERNA	227,562,300.00
23715240101		PROYECTO - Un Programa De Fortalecimiento Institucional	10,000,000.00
2371524010101		Un programa implementado para el fortalecimiento institucional anualmente ODS 9	10,000,000.00
2371524010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	10,000,000.00
23715240102		PROYECTO - Realizar Un Estudio Sobre La Estructura Administrativa De La Alcaldía Municipal.	.00
2371524010201		Realizar 1 estudio sobre la Estructura Administrativa de la ALCALDÍA MUNICIPAL para su reorganización en el cuatrienio. ODS 16.	.00
23715240103		PROYECTO - Una Institución Moderna	42,000,000.00
2371524010301		Realizar 1 programa anual de dotación, infraestructura tecnológica, mobiliario y equipos para la Administración Municipal en el cuatrienio. ODS 9	30,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2371524010301	110101	LIBRE D IMPUESTOS	30,000,000.00
2371524010302		Apoyar anualmente el funcionamiento del banco municipal de programas y proyectos. ODS 16	12,000,000.00
2371524010302	110101	LIBRE D IMPUESTOS	12,000,000.00
23715240104		PROYECTO - Proyectos Integrales De Tecnología E Innovación	22,000,000.00
2371524010401		Asegurar anualmente el servicio de instalación y conectividad para la Casa de Gobierno en el cuatrienio. ODS 16.	20,000,000.00
2371524010401	110101	LIBRE D IMPUESTOS	20,000,000.00
2371524010402		Mantener la Estrategia Municipal de Gobierno en línea en el cuatrienio. ODS 16 -17	2,000,000.00
2371524010402	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
2371524010403		Diseñar e implementar 1 nueva página Web municipal en el cuatrienio. ODS 16	.00
23715240105		PROYECTO - Fortalecimiento Proceso De Archivo Municipal E Implementación Del Archivo Historico	60,000,000.00
2371524010501		Realizar 1 programa para la implementación de los sistemas de gestión documental, manejo de archivos acorde a los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papeles de Gobierno en Línea en el cuatrienio. ODS 16	20,000,000.00
2371524010501	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	20,000,000.00
2371524010502		Desarrollar 1 programa para la organización y dotación y funcionamiento del Archivo histórico y de gestión municipal en el cuatrienio. ODS 16-17	40,000,000.00
2371524010502	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	40,000,000.00
23715240106		PROYECTO - Programa De Autocontrol Con Calidad Institucional	41,562,300.00
2371524010601		Mantener anualmente en funcionamiento el modelo estándar de control interno- MECI en el cuatrienio. ODS 16-17	20,000,000.00
2371524010601	112001	SOBRETASA A LA GASOLINA	10,000,000.00
2371524010601	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	10,000,000.00
2371524010602		Mantener anualmente en funcionamiento el Plan anticorrupción en el cuatrienio. ODS 16-17	1,562,300.00
2371524010602	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,562,300.00
2371524010603		Implementar 1 programa el sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a la Norma NTC-GP:1000:2009 en la Alcaldía Municipal ODS 16	20,000,000.00
2371524010603	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	20,000,000.00
23715240107		PROYECTO - Fortalecer El Consejo Territorial De Planeación	1,000,000.00
2371524010701		Fortalecer anualmente el CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN en el cuatrienio. ODS 16	1,000,000.00
2371524010701	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

23715240108		PROYECTO - Talento Humano Fortalecido	51,000,000.00
2371524010801		Implementar 1 Plan Anual de Bienestar para los funcionarios en el cuatrienio. ODS 16	30,000,000.00
2371524010801	110101	LIBRE D IMPUESTOS	30,000,000.00
2371524010802		Implementar 1 programa anual de seguridad y salud en el trabajo, durante el cuatrienio. ODS 3	20,000,000.00
2371524010802	110101	LIBRE D IMPUESTOS	20,000,000.00
2371524010803		Realizar anualmente 1 programa de capacitación para funcionarios de la administración. ODS 16	1,000,000.00
2371524010803	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
23715240109		PROYECTO - Un Buen Gobierno	.00
2371524010901		Un programa para actualizar por medio de acuerdo municipal el uso y reglamento de los bienes inmuebles del municipio en el cuatrienio. ODS 16	.00
237152402		SUBPROGRAMA. ORDENANDO NUESTRO TERRITORIO	20,000,000.00
23715240201		PROYECTO - Ordenando Nuestro Territorio	20,000,000.00
2371524020101		Adoptar e Implementar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT y planes parciales, en el cuatrienio. ODS 16	20,000,000.00
2371524020101	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	20,000,000.00
2371524020102		Realizar la actualización permanentemente y de la conservación dinámica de la base catastral anualmente ODS 16	.00
237152403		SUBPROGRAMA. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LAS FINANZAS DE LA VEGA	290,000,000.00
23715240301		PROYECTO - Saneamiento Fiscal	80,000,000.00
2371524030101		Realizar actividades anuales de gestión tributaria en el cuatrienio. ODS 16	35,000,000.00
2371524030101	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	35,000,000.00
2371524030102		Disminuir del 100% de los deudores morosos por no pago de tributos al 40% mediante procesos coactivos ODS 16	45,000,000.00
2371524030102	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	45,000,000.00
2371524030103		actualizar el estatuto de rentas y manual de cartera del municipio de la vega durante el periodo ODS 16	.00
2371524030104		Elaborar el estatuto de fiscalización de impuestos del municipio de la vega en el cuatrienio ODS 16	.00
23715240302		PROYECTO - Mejorar las Finanzas Municipales	210,000,000.00
2371524030201		Incrementar en 30% los tributos municipales en los cobros persuasivos y coactivos de predial e industria y comercio en el cuatrienio ODS 16	90,000,000.00
2371524030201	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	90,000,000.00
2371524030202		Actualizar el catastro: conservación dinámica por medio convenios con el IGAC en el municipio de la vega durante el cuatrienio ODS 16	.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2371524030203		Elaborar un (01) programa contable de las normas saneamiento fiscal, financiero y contable del municipio de la vega durante el periodo ODS 16	00
2371524030204		Elaborar y mantener un (01) programa contable con las normas actualizadas permanentemente y reportadas a la contaduría general anualmente ODS 16	20,000,000.00
2371524030204	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	20,000,000.00
2371524030205		Mantener al 100% el funcionamiento del sistema de información financiera de municipio de la vega durante el cuatrienio ODS 16	100,000,000.00
2371524030205	260101	11/ 12 SGP LIBRE DESTINACION	100,000,000.00
237152404		SUBPROGRAMA. GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	9,500,000.00
23715240401		PROYECTO - Gobierno Abierto Y Rendición De Cuentas	9,500,000.00
2371524040101		Realizar 4 jornadas de rendición de cuentas a la ciudadanía en el cuatrienio. ODS 16	3,000,000.00
2371524040101	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	3,000,000.00
2371524040102		Publicar anualmente información sobre la gestión de la Administración Municipal como estrategia de gobierno abierto en el cuatrienio. ODS 16	4,000,000.00
2371524040102	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	4,000,000.00
2371524040103		Realizar anualmente estrategias que fomenten la participación ciudadana para la toma de decisiones en el cuatrienio. ODS 16	1,000,000.00
2371524040103	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	1,000,000.00
2371524040104		Realizar 1 Programa Anual de Difusión y Promoción Interinstitucional en el Cuatrienio ODS 16	1,500,000.00
2371524040104	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	1,500,000.00
238		EJE 6. CONVIVENCIA, PAZ Y SEGURIDAD PARA EL PROGRESO	247,100,000.00
23816		SECTOR. JUSTICIA Y SEGURIDAD	242,100,000.00
2381625		PROGRAMA. UNIDOS POR LA JUSTICIA DE LA VEGA	242,100,000.00
238162501		SUBPROGRAMA. COMPROMETIDOS POR LA JUSTICIA	242,100,000.00
23816250101		PROYECTO - Fortalecimiento De La Comisaria De Familia	90,000,000.00
2381625010101		Garantizar anualmente el funcionamiento de la Comisaria de Familia en el cuatrienio. ODS 16	90,000,000.00
2381625010101	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	90,000,000.00
23816250102		PROYECTO - Fortalecimiento A La Inspección De Policía	70,000,000.00
2381625010201		Garantizar anualmente el funcionamiento de la inspección de policía en el cuatrienio. ODS 16	70,000,000.00
2381625010201	260401	11/ 12 SGP OTROS SECTORES	70,000,000.00
23816250103		PROYECTO - Mantener E Implementar Centros De Monitoreo Con Camaras De Seguridad En El Municipio	10,000,000.00





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

2381625010301		Implementar 1 centro de monitoreo con cámaras para fortalecer la seguridad en el Centro Poblado El Vino en el cuatrienio. ODS 16	5,000,000.00
2381625010301	120301	LEY 418 (FONDO SEGURIDAD CIU)	5,000,000.00
2381625010302		Mantener 1 programa para el fortalecimiento de la seguridad y monitoreo en la zona urbana en el cuatrienio. ODS 16	5,000,000.00
2381625010302	120301	LEY 418 (FONDO SEGURIDAD CIU)	5,000,000.00
23816250104		PROYECTO - Un Programa De Seguridad Y Convivencia Ciudadana.	70,000,000.00
2381625010401		Mantener 1 programa anual de seguridad y convivencia ciudadana a través del Fondo de Seguridad Territorial (FONSET) en el cuatrienio. ODS 16	63,000,000.00
2381625010401	120301	LEY 418 (FONDO SEGURIDAD CIU)	63,000,000.00
2381625010402		Mantener anualmente el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC - en el cuatrienio. ODS 16	2,000,000.00
2381625010402	120301	LEY 418 (FONDO SEGURIDAD CIU)	2,000,000.00
2381625010403		Implementar 1 programa anual para el mantenimiento de las cámaras de seguridad del municipio PAZ CONFLICTO. ODS 16	5,000,000.00
2381625010403	120301	LEY 418 (FONDO SEGURIDAD CIU)	5,000,000.00
23816250105		PROYECTO - Prevención Y Protección De Los Derechos Humanos Y Consejos De Paz	1,000,000.00
2381625010501		Apoyo a la Prevención y Protección de Derechos Humanos y consejos de paz en el cuatrienio. PAZ CONFLICTO. ODS 16	1,000,000.00
2381625010501	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
23816250106		PROYECTO - Mantener Una Red De Cooperación Ciudadana Y Seguridad	500,000.00
2381625010601		Mantener anualmente 1 red de cooperación ciudadana y seguridad articulada con la fuerza pública del municipio en el cuatrienio. PAZ CONFLICTO. ODS 16	500,000.00
2381625010601	110101	LIBRE D IMPUESTOS	500,000.00
23816250107		PROYECTO - Estrategia Para Disminuir El Micro Tráfico	100,000.00
2381625010701		Mantener anualmente 1 estrategia para disminuir el micro tráfico durante el cuatrienio. PAZ CONFLICTO. ODS 16	100,000.00
2381625010701	110101	LIBRE D IMPUESTOS	100,000.00
23816250108		PROYECTO - Estrategia Para La Construcción De La Paz Y Post-Conflicto.	500,000.00
2381625010801		Realizar anualmente estrategias para generar una cultura de desarrollo y construcción de paz en el municipio en el cuatrienio. PAZ CONFLICTO. ODS 16	500,000.00
2381625010801	110101	LIBRE D IMPUESTOS	500,000.00
23817		SECTOR. DESARROLLO COMUNITARIO	3,000,000.00
2381726		PROGRAMA. UNIDOS POR EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	3,000,000.00





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

238172601		SUBPROGRAMA: FOMENTANDO LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	3,000,000.00
23817260101		PROYECTO - Fomentando La Organización Y La Participación Comunitaria	3,000,000.00
2381726010101		Implementar anualmente 1 programa de acercamiento y generación de nuevos espacios de participación con el gobierno municipal con la comunidad "Todos Unidos por La Vega" en el cuatrienio. PAZ CONFLICTO, ODS 16	1,000,000.00
2381726010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
2381726010102		Realizar anualmente el evento al reconocimiento del esfuerzo comunal en el cuatrienio. ODS 16	1,000,000.00
2381726010102	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
2381726010103		Un programa anual de cooperación para las juntas de Acción Comunal en el cuatrienio. ODS 16-17	1,000,000.00
2381726010103	110101	LIBRE D IMPUESTOS	1,000,000.00
23818		SECTOR: CENTROS DE RECLUSIÓN	2,000,000.00
2381827		PROGRAMA: UNIDOS POR LOS DERECHOS DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN	2,000,000.00
238182701		SUBPROGRAMA: TRABAJANDO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN	2,000,000.00
23818270101		PROYECTO - Trabajando Para Garantizar Los Derechos En Los Centros De Reclusión	2,000,000.00
2381827010101		Asegurar anualmente los derechos a las personas privadas de la libertad en el cuatrienio. ODS 16	2,000,000.00
2381827010101	110101	LIBRE D IMPUESTOS	2,000,000.00
24		RESERVAS DE APROPIACIÓN (LEY 813/03)	.00
25		VIGENCIAS FUTURAS	.00
26		PASIVOS EXIGIBLES	.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS**

Rubro	CONCEPTO	VALOR
9	PRESUPUESTO DE GASTOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	.00





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

**DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTICULO 3o.** Las disposiciones generales del presente Acuerdo, son complementarias de la Ley 38 de 1989, de la Ley 179 de 1.994, de la Ley 225 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 715 de 2001, Ley 819 de 2003, y de los Decretos 111, 568, 630 de 1996, y deben aplicarse en armonía con estas.

**CAPITULO I**

**CAMPO DE APLICACION**

**ARTICULO 4o.** Las disposiciones generales rigen para todos los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio de LA VEGA.

**CAPITULO II**

**DE LAS RENTAS Y RECURSOS**

**ARTICULO 5o.** La Secretaria de Hacienda en coordinación con el Consejo de Gobierno, fijará los criterios técnicos para el manejo de los excedentes de liquidez del Tesoro municipal acorde con los objetivos financieros del municipio y la tasa de interés a corto y largo plazo para obtener una mejor rentabilidad.

**ARTICULO 6o.** Los ingresos corrientes del municipio y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su manejo a otro órgano, deberán ser consignados en la Secretaria de Hacienda, por quienes estén encargados de su recaudo.

**ARTICULO 7o.** Los rendimientos financieros que generen las inversiones con recursos de los servidores públicos correspondientes a cesantías y pensiones, se utilizarán exclusivamente en la constitución de reservas técnicas para el pago de dichas prestaciones sociales.

**CAPITULO III  
DE LOS GASTOS**





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

**ARTICULO 8o.** Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con él financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos.

En consecuencia, ninguna autoridad podrá contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, o sin la autorización previa del Concejo municipal para comprometer vigencias futuras.

Cualquier compromiso que se adquiriera sin el lleno de estos requisitos creará responsabilidad personal y pecuniaria a cargo de quien asuma estas obligaciones. Las obligaciones con cargo del Tesoro municipal que se adquieran con violación a este precepto, no tendrán valor alguno.

**ARTICULO 9o.** Las afectaciones al Presupuesto General se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones que implica cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos iniciales, se atenderán las obligaciones derivadas de los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, derivados de estos compromisos.

**ARTICULO 10o.** Prohibase tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el Presupuesto de Gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. Los ordenadores de gastos responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

**ARTICULO 11o.** Cuando se provean vacantes de personal se requerirá de la certificación de su previsión en el Presupuesto General de la vigencia fiscal del 2019. Para tal efecto, la Secretaria de Hacienda garantizará la existencia de los rubros del 1o. de enero al 31 de diciembre del 2020 o en caso de restructuración se ajustará previa autorización del concejo Municipal.





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

**ARTICULO 12o.** Toda provisión de empleo de los servidores públicos deberá corresponder a empleos previstos en la planta de personal.  
Toda provisión de cargos que se haga con violación a este mandato carecerá de validez y no creará derecho adquirido.

**ARTICULO 13o.** Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, pensiones, indemnización por vacaciones, servicios públicos, comunicaciones y transporte e impuestos, tasas y multas, se podrán pagar con los recursos de la vigencia fiscal, cualquiera que sea el momento de su causación.

**ARTICULO 14o.** Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la Ley o los Acuerdos no hayan establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Los programas de bienestar social y capacitación, que autoricen las disposiciones legales, incluirán los elementos necesarios para llevarlos a cabo.

**ARTICULO 15o.** El ordenador del gasto será el competente para expedir la resolución que regirá la constitución y funcionamiento de las cajas menores y la utilización de los avances en los órganos que conforman el Presupuesto General del municipio.

#### **CAPITULO IV**

#### **CLASIFICACION Y DEFINICION DE LOS GASTOS**

**ARTICULO 16o.** Las apropiaciones incluidas en presupuesto para la vigencia de año 2020 se clasifican y definen de la siguiente forma:

##### **A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Corresponde a todas las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de los órganos incorporados en el Presupuesto General de la entidad territorial.





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

## 1. SERVICIOS PERSONALES

Corresponde a aquellos gastos que deben hacer las entidades territoriales como contraprestación de servicios que reciben sea por una relación laboral o a través de contratos, los cuales se definen de la siguiente forma:

### 1.1. Servicios Personales asociados a la nómina

Comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos, de los servidores públicos territoriales vinculados a la planta de personal, tales como:

#### **Sueldo personal de nómina**

Comprende la asignación básica e incrementos por antigüedad, para retribuir la prestación de los servicios de los servidores públicos debidamente posesionados en los cargos de planta.

#### **Prima de Vacaciones**

Comprende el pago equivalente a quince (15) días de remuneración por cada año de servicio, a que tienen derecho los empleados públicos.

#### **Prima de Navidad**

Comprende el pago equivalente a un (1) mes de remuneración o proporcionalmente al tiempo laborado, a que tienen derecho los empleados públicos y, según lo contratado, los trabajadores oficiales, que se pagará en la primera quincena de diciembre.

#### **Prima de servicios**

A partir de julio de 2015 todos los empleados públicos vinculados o que se vinculen a las entidades territoriales del sector central y descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Territorial, a las Asambleas Departamentales, a los Concejos Distritales y Municipales, a las Contralorías Territoriales, a las Personerías Distritales y Municipales y el personal administrativo del sector educación, tendrán derecho a percibir la prima de servicios de que trata el Decreto Ley 1042 de 1978, en los mismos términos y condiciones allí señalados y en las normas que lo modifican, adicionan o sustituyan." El valor de la prima de servicios será equivalente a 15 días de salario y se pagará en los primeros 15 días de julio de cada año, a partir de julio de 2015.





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

### **Indemnización por vacaciones**

Comprende el pago en dinero, por vacaciones causadas y no disfrutadas por el personal que se desvincula del organismo, o a quienes por necesidad del servicio, no puedan tomarlas en tiempo. Su cancelación se hará con cargo al presupuesto vigente, cualquiera sea el año de su causación.

### **Auxilio de transporte**

Pago a los empleados públicos que por ley tienen derecho y, según lo contratado, a los trabajadores oficiales que laboren en localidades expresamente determinadas, según cuantía y condiciones debidamente establecidas por la ley. Cuando el organismo suministre el transporte a sus servidores no habrá lugar a este reconocimiento.

### **Prima de Alimentación**

Pago a los empleados públicos que por ley tienen derecho y, según lo contratado, a los trabajadores oficiales que laboren en localidades expresamente determinadas, según cuantía y condiciones debidamente establecidas por la ley. Cuando el organismo suministre el transporte a sus servidores no habrá lugar a este reconocimiento.

### **Dotación de empleados municipales**

Corresponde a los gastos inherentes a blusas de trabajo para empleados, overoles, guantes de trabajo, caretas, mascarillas y elementos de seguridad industrial, cascos, calzado y demás elementos que correspondan a la dotación y uniformes de empleados que por ley tienen derecho.

### **Bonificación por recreación**

Se reconoce a los empleados públicos por cada período de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Así mismo se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

**Bonificación por dirección**

Se reconoce al Alcalde municipal por asignación del decreto de la vigencia para ser cancelados en tres cuatrimestres en el mes abril, mes agosto, mes diciembre lo correspondiente a ocho salarios de los alcalde según sea la categoría del Municipio, se pagará abril, agosto y diciembre de cada año.

**Bonificación por gestión territorial**

Se reconoce al Alcalde municipal por asignación del decreto 1390 de 2013 una bonificación por gestión territorial para ser cancelados en julio y diciembre de cada año.

En el caso de los alcaldes de municipios de cuarta, quinta y sexta categorías, la bonificación será equivalente al 150%. Aclara el Decreto que si los alcaldes no han laborado seis meses completos dentro del período que se entraría a reconocer, tendrá derecho al pago proporcional de esta bonificación por cada mes cumplido de trabajo, Para este año, el valor de la bonificación de gestión territorial correspondiente a junio se reconocerá y pagara en el mes en curso. En el Decreto reza que la bonificación no constituye factor para liquidar elementos salariales o prestacionales y se pagará anualmente en dos contados iguales, en julio y diciembre, con recursos propios del Municipios.

**Bonificación por servicios prestados**

Se reconoce a los empleados una vez cada año según fallo del tribunal administrativo para todos los empleados públicos que devenguen menos de dos smlmv mínimos legales el valor de 50% y a los que sobrepasen los dos smlmv se le cancelara el valor del 35%.

**1.2. Servicios Personales indirectos**

Son gastos destinados a atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que presten servicios calificados o profesionales, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta. Incluye la remuneración del personal que se vincule en forma ocasional, para desarrollar actividades netamente temporales o para





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

suplir a los servidores públicos en caso de licencias o vacaciones, dicha remuneración cubrirá las prestaciones sociales a que tenga derecho, así como las contribuciones a que haya lugar.

Por este concepto se pagarán los honorarios a que tienen derecho los Concejales Municipales, que estén en ejercicio de conformidad con la Constitución, la Ley y los Acuerdos.

**Sueldos del personal supernumerario**

Remuneración al personal ocasional que la ley o acuerdo autorice nombrar para suplir a los empleados públicos en caso de licencias o vacaciones o para desarrollar actividades netamente transitorias que no se pueden atender con empleados de la planta. Por este rubro se pagarán las prestaciones sociales y transferencias a que legalmente tengan derecho los supernumerarios. En ningún caso la vinculación de este personal, excederá el término de tres (3) meses, salvo autorización de acuerdo con las normas legales vigentes.

**Honorarios**

Comprende el pago de los honorarios a los concejales de conformidad con lo establecido por la Ley 136 de 1994, así como la retribución a los servicios profesionales prestados en forma transitoria y esporádica por personas naturales o jurídicas para desarrollar actividades relacionadas con la atención de los negocios o el cumplimiento de las funciones a cargo del organismo contratante, cuando las mismas no puedan cumplirse con personal de planta.

**Remuneración servicios técnicos**

Pagos por servicios calificados a personas naturales o jurídicas, que se prestan, en forma continua o no, para asuntos propios del organismo, que no pueden ser atendidos por el personal de planta, o empresas de vigilancia de conformidad con el régimen contractual vigente.





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

### **1.3. Contribuciones inherentes a la nómina al sector privado**

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer la entidad territorial como empleador, que tiene como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector privado, tales como: Cajas de Compensación familiar, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas, así como las administradoras privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

#### **Cajas de Compensación**

Aporte establecido por la ley 21 de 1982, correspondiente al pago del subsidio familiar y de la compensación de los servicios integrales del grupo familiar del afiliado.

#### **Cesantías**

Derecho a que tengan los empleados y trabajadores cuando se retiran de la institución, equivalente a un mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año.

El pago de cesantías puede ser parcial o total y se puede hacer en forma directa por el órgano correspondiente o por intermedio de los fondos privados de cesantías, de conformidad con las normas vigentes.

#### **Pensiones**

Pago que efectúan los organismos del orden departamental, por concepto de pensiones de invalidez, vejez o muerte, directamente o por intermedio de los fondos privados o públicos de pensiones.

#### **Aporte para salud**

Corresponde a la contribución que los órganos del orden municipal deben efectuar a la E.P.S. correspondiente, en donde se encuentren afiliados los empleados y trabajadores municipales, por concepto de cuota patronal para la prestación del servicio médico asistencial, así como por enfermedad general y maternidad, de conformidad con las disposiciones vigentes. Como también los aportes para el pago de salud de los concejales del municipio.





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

### **Riesgos Profesionales**

Corresponde a la contribución que deben efectuar los diferentes órganos del municipio a la entidad aseguradora de los riesgos a que están sujetos los trabajadores y empleados municipales, para el pago de indemnización por accidente de trabajo y enfermedad profesional, de conformidad con las normas vigentes.

#### **1.4. Contribuciones inherentes a la nómina al sector público**

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer la entidad territorial como empleador, que tiene como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector público, tales como: SENA, ICBF, ESAP, Institutos Técnicos y escuelas industriales, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud públicas, así como las administradoras privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

### **Cesantías**

Derecho a que tienen los empleados y trabajadores cuando se retiran de la institución, equivalente a un mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año.

El pago de cesantías puede ser parcial o total y se puede hacer en forma directa por el órgano correspondiente o por intermedio de los fondos privados de cesantías, de conformidad con las normas vigentes.

### **Pensiones**

Pago que efectúan los organismos del orden departamental, por concepto de pensiones de invalidez, vejez o muerte, directamente o por intermedio de los fondos privados o públicos de pensiones.

### **Aporte para salud**

Corresponde a la contribución que los órganos del orden municipal deben efectuar a la E.P.S. correspondiente, en donde se encuentren afiliados los empleados y trabajadores municipales, por concepto de cuota patronal para la prestación del servicio médico asistencial, así como por enfermedad general y maternidad, de conformidad con las





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

disposiciones vigentes. Como también los aportes para el pago de salud de los concejales del municipio.

**Riesgos Profesionales**

Corresponde a la contribución que deben efectuar los diferentes órganos del municipio a la entidad aseguradora de los riesgos a que están sujetos los trabajadores y empleados municipales, para el pago de indemnización por accidente de trabajo y enfermedad profesional, de conformidad con las normas vigentes.

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.**

Aporte establecido por las leyes 27 de 1974 y 89 de 1988 con el propósito de financiar los programas de asistencia social que financia esta entidad.

**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.**

Aporte establecido por las leyes 58 de 1963 y 21 de 1982 con el propósito de financiar los programas de capacitación técnica que presta esta entidad.

**Cajas de Compensación**

Aporte establecido por la ley 21 de 1982, correspondiente al pago del subsidio familiar y de la compensación de los servicios integrales del grupo familiar del afiliado.

**ESAP**

Aporte establecido a favor de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, que corresponde al 0.5% de los factores de liquidación establecidos para las anteriores transferencias.

**OTRAS TRANSFERENCIAS**

Aporte establecido a favor de terceros que no se encuentren en el presupuesto pero que se hace necesario transferir los dineros a ciertas entidades como la: Corporación Autónoma Regional Car, Federación Nacional de Municipios, Coodecund, Empresas de acueducto municipal entre otras transferencias.





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

## **2. GASTOS GENERALES**

Comprende los pagos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para que el ente territorial y sus Entidades Descentralizadas, cumplan con las funciones asignadas por la constitución, la Ley, las Ordenanzas y los Acuerdos; y con el pago de los impuestos y multas a que estén sometidos legalmente.

Estos gastos comprenden los siguientes conceptos:

### **2.1. Adquisición de Bienes**

Corresponde a la compra de bienes muebles tangibles e intangibles duraderos y de consumo, destinados a apoyar el desarrollo de las funciones del ente territorial, como compra de equipo, materiales y suministros, impresos y publicaciones

#### **Compra de equipo**

Adquisición de bienes de consumo duradero que deben inventariarse y no están destinados a la producción de otros bienes y servicios. En esta categoría se incluyen bienes como muebles y enseres, equipos de oficina, cafetería, mecánico y automotor, y demás que cumplan con las características de esta definición. Las adquisiciones se harán con sujeción al programa general de compras y demás normas legales.

#### **Materiales y suministros**

Comprende la adquisición de bienes tangibles e intangibles de consumo final o fungibles que no se deben inventariar ni son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, insumos para computadoras, insumos para automotores (con excepción de repuestos), elementos de aseo y cafetería, vestuario de trabajo, escarapelas y carnets, drogas y materiales desechables de laboratorio y uso médico, materiales necesarios para la salud pública y campañas agrícolas y educativas y, cuando exista autorización legal, gastos funerarios, incluidos los arreglos florales y los sufragios para funcionarios y sus familiares. Las adquisiciones se harán con sujeción al programa general de compras y demás normas legales.





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

**Inhumación de cadáveres y compra de ataúdes**

Comprende los gastos por concepto de inhumación de cadáveres de pobres de solemnidad, es decir de escasos recursos económicos.

**Armas y municiones**

Comprende la adquisición de armas, municiones para la dotación de la seguridad personal de la administración.

**Día del educador y día del alumno**

Comprende los gastos necesarios para la celebración del día del educador y el día del alumno.

**Combustibles, lubricantes, repuestos vehiculos y maquinaria**

Comprende los pagos necesarios para el pago de combustibles, lubricantes, repuestos de los vehículos propiedad del municipio y demás accesorios necesarios para el funcionamiento.

**Gastos imprevistos**

Erogaciones excepcionales de carácter eventual o fortuito de inaplazable e imprescindible realización para el funcionamiento de los organismos municipales.

No podrán imputarse en este rubro gastos suntuarios o correspondientes a conceptos ya definidos, erogaciones periódicas o permanentes, ni utilizarse para contemplar partidas insuficientes.

**2.2. Adquisición de Servicios**

Comprende la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones de la entidad territorial y permite mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo, así como los pagos por concepto de tasas a que estén sujetos los entes territoriales. Incluye: El pago de servicios públicos, arrendamientos de inmuebles, viáticos y gastos de viaje, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, comunicación y transporte,





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

seguros, comisiones y gastos bancarios y gastos varios e imprevistos, gastos de orden público, capacitación y bienestar social.

**Mantenimiento**

Gastos tendientes a la conservación y reparación de bienes muebles e inmuebles, equipos de cómputo y comunicaciones, incluyendo las llantas y los repuestos y accesorios que se requieran para estas finalidades, incluyendo el costo de los contratos por servicios de vigilancia y aseo.

**Servicios públicos**

Erogaciones por concepto de servicios de acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, energía, internet y teléfonos, cualquiera que sea el año de su causación. Estos incluyen su instalación y traslado.

**Arrendamientos**

Pagos por concepto de alquiler de bienes muebles e inmuebles para el adecuado funcionamiento de los organismos del orden municipal. Estos incluyen el alquiler de garajes.

**Viáticos y gastos de viaje**

Los viáticos se definen como el reconocimiento para el alojamiento y alimentación de los empleados públicos y, según lo contratado, de los trabajadores oficiales del respectivo organismo, cuando previo acto administrativo deban desempeñar funciones en lugar diferente a su sede habitual de trabajo. No podrán imputarse a este rubro viáticos de contratistas, salvo que se haya estipulado así en el respectivo contrato. Tampoco podrán imputarse al rubro gastos de viaje a contratistas.

**Impresos y publicaciones**

Por este rubro se pueden ordenar y pagar los gastos por ediciones de formas, escritos, publicaciones, audiovisuales, revistas y libros, trabajos tipográficos, sellos, suscripciones, adquisición de revistas, libros y pagos de avisos en cualquier medio de comunicación.

**Comunicaciones y transporte**





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

Se cubre por este concepto los gastos de mensajería, correos, telégrafos, fax, y otros medios de comunicación, alquiler de líneas, embalaje y acarreo de los elementos. Incluye el transporte colectivo de los funcionarios del organismo y los pagos por peajes. Así mismo, se incluye los gastos de transporte que incurran los funcionarios de la Secretaría de Hacienda en el cumplimiento de las visitas para efecto de la cobranza, fiscalización, devolución y liquidación de los impuestos.

**Pólizas y seguros**

Corresponde al costo previsto en los contratos o pólizas para amparar los inmuebles, maquinarias, vehículos y equipos de propiedad del Municipio y de los establecimientos públicos.

Incluye además, las pólizas a empleados de manejo, ordenadores y cuentadantes que conforme a las disposiciones legales vigentes deben hacer concordante la responsabilidad del manejo de los recursos con el valor de la misma. Como también todas aquellas pólizas necesarias para la correcta ejecución de contratos y convenios suscritos con el municipio.

Los organismos asumirán los seguros conforme a los criterios de prioridad en el manejo de los riesgos y sujeción a las apropiaciones presupuestales.

**Bienestar social**

Erogaciones destinadas a mejorar el nivel social, cultural y recreativo de los empleados de los organismos del orden Municipal, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes.

**Capacitación**

Pagos destinados a mejorar el nivel cultural y en general los conocimientos de los funcionarios con el objeto de hacer más eficiente la prestación del servicio público a cargo de los organismos del orden Municipal. Comprende, entre otros, el pago de los gastos originados por la participación de los empleados y trabajadores del Municipio, en cursos, seminarios, talleres, conferencias, etc., que tengan que ver con sus funciones.





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

**Pago de alumbrado público**

Corresponde al pago que debe hacer el municipio a la empresa de energía eléctrica por concepto del servicio de alumbrado público, de conformidad con la ley 142 de 1994.

**Transporte Concejales**

Corresponde al pago del transporte ocasionado en el desplazamiento de concejales que residen en las veredas, para poder acudir a las sesiones del Concejo, de conformidad con lo establecido en la ley 136 de 1994.

**Comisiones y gastos bancarios**

Gastos por servicio de giros, remesas y comisiones que se causen por transacciones que la administración municipal realice con las instituciones financieras.

**Gastos imprevistos**

Erogaciones excepcionales de carácter eventual o fortuito de inaplazable e imprescindible realización para el funcionamiento de los organismos municipales.

No podrán imputarse en este rubro gastos suntuarios o correspondientes a conceptos ya definidos, erogaciones periódicas o permanentes, ni utilizarse para contemplar partidas insuficientes.

**Impuestos y multas**

Involucra el pago de impuestos del orden nacional o territorial, que por mandato legal deban atender los organismos territoriales. Así mismo, incluye las multas que la autoridad competente le imponga.

**3. TRANSFERENCIAS**

**3.1. TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Son recursos que transfieren las entidades territoriales a órganos o entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, con fundamento en un mandato





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

legal. De igual forma involucra las apropiaciones destinadas a la previsión y seguridad social, cuando el ente territorial o entidad descentralizada asume directamente la atención de la misma. Las Transferencias corrientes se clasifican en:

**3.1.1. Transferencias de Previsión y Seguridad Social**

De acuerdo al objeto de gasto se clasifican:

**Pensiones y jubilaciones**

Son los pagos por concepto de nóminas de pensionados y jubilados que las entidades territoriales efectúan directamente, en los términos señalados en las normas legales vigentes.

**Cesantías**

Son los pagos por concepto de cesantías que las entidades territoriales hacen directamente al personal, conforme al régimen especial que le señale la Ley o la norma legal que lo sustenta.

**Bonos y cuotas partes pensionales**

Egresos del presupuesto del servicio de la deuda causados por saldos de bonos y cuotas partes pensionales pendientes por cancelar de vigencias anteriores

**3.1.2. Otras Transferencias Corrientes**

Son recursos que transfieren las entidades territoriales a personas naturales o jurídicas, con fundamento en un mandato legal, que no reciben una contraprestación en bienes y servicios y que no pueden clasificarse en las anteriores subcuentas de transferencias corrientes.

**Otras transferencias**

Corresponde al total de aquellas transferencias de funcionamiento realizadas por los organismos del orden municipal, que no puedan ser clasificadas dentro de las anteriores definiciones.





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**  
NIT: 800.073.475-1

### **Déficit fiscal**

Se entiende por déficit fiscal de los establecimientos públicos el orden municipal, el resultado con signo negativo que se obtenga de restar el activo corriente disponible, el pasivo corriente inmediato, incluidas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, según las cuentas del balance general, consolidado a 31 de diciembre de cada año. A nivel del sector central del municipio, hace parte del déficit fiscal el resultado negativo que se obtiene de restar de los ingresos presupuestados a 31 de diciembre los gastos proyectados al cierre de la vigencia fiscal, se incluye dentro de esta diferencia el valor de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales a 31 de diciembre que no tienen respaldo en efectivo en la tesorería al cierre del año fiscal.

### **Superávit fiscal**

Se entiende por déficit fiscal de los establecimientos públicos el orden municipal, el resultado con signo positivo que se obtenga de sumar el activo corriente disponible, menos el pasivo corriente inmediato, incluidas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, según las cuentas del balance general, consolidado a 31 de diciembre de cada año. A nivel del sector central del municipio, hace parte del superávit fiscal el resultado positivo que se obtiene de sumarlos ingresos presupuestados a 31 de diciembre los gastos proyectados al cierre de la vigencia fiscal, se incluye dentro de esta diferencia el valor de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales a 31 de diciembre que no tienen respaldo en efectivo en la tesorería al cierre del año fiscal.

### **Sentencias, laudos y conciliaciones**

Corresponde a las erogaciones por concepto de condenas judiciales, conciliaciones administrativas y laudos arbitrales debidamente ejecutoriados, proferidos contra el Municipio.

### **3.2. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

Comprende aportes a órganos y entidades para gastos de capital, capitalización del ente receptor e inversión financiera.





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

**B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**

El presupuesto del servicio de la deuda pública comprende las erogaciones por concepto de amortización, intereses, comisiones y gastos, para cubrir las obligaciones que se contraen en moneda extranjera y nacional y que se encuentran representadas en documentos al portador, títulos nominativos, convenios de empréstitos y contratos, la estructura se establece mediante la deuda externa, la deuda interna y los pagarés de reforma urbana y bonos de deuda pública.

**1. Amortizaciones**

Egresos del presupuesto del servicio de la deuda causados por abonos a capital de las obligaciones contraídas por la entidad territorial, por concepto de la deuda externa e interna.

**2. Intereses**

Equivale a los pagos que el Municipio hace para cancelar las obligaciones causadas por las tasas de interés pactadas en los contratos de empréstitos de la deuda externa e interna.

**3. Comisiones y gastos**

Corresponde a los egresos que ocasiona a la entidad territorial el proceso de contratación, perfeccionamiento y utilización de los empréstitos externos e internos, diferentes a intereses y amortización.

**Servicio de la Deuda Interna**

Corresponde al monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por amortización, intereses y comisiones de empréstitos contratados con acreedores nacionales y que se paguen en moneda nacional.

El servicio de la deuda interna se clasifica en:

**Banca comercial**

Amortización

Intereses

Comisiones y gastos





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA  
NIT: 800.073.475-1

**Gobierno**  
Amortización  
Intereses  
Comisiones y gastos

**Sector financiero y otros**

Amortización  
Intereses  
Comisiones y gastos

**C. GASTOS DE INVERSION**

Son gastos de inversión aquellas erogaciones susceptibles de causar créditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento, que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Así mismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

Los gastos de inversión se clasifican en Sectores, Programas, Subprogramas y Proyectos, identificando los recursos fuente de financiación los cuales se encuentran contenidos en el plan de desarrollo.

**CAPITULO V**

**DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR**

**ARTICULO 17o.** Solo se podrán constituir reservas presupuestales en los casos de que por situaciones extraordinarias no se recibe el bien o servicio antes del 31 de diciembre de la vigencia pero solo se podrán ejecutar en único presupuesto correspondiente a la vigencia presente; esto para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 819 de Julio 9 de 2003 en su Capítulo II, Artículo 8º.

**PARAGRAFO:** La constitución de las cuentas por pagar a 31 de diciembre se hará antes del 30 de enero del 2020, por parte de la Secretaría de Hacienda, con la aprobación del ordenador del gasto, siempre que cumplan los requisitos del inciso cuarto del artículo 38 de la Ley 179 de 1994.





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1

**ARTICULO 18o.** Las reservas presupuestales constituidas por los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio correspondientes al año 2018 que no hubiesen sido ejecutadas a 31 de diciembre de 2019, expirarán sin excepción y se cancelarán por desaparecer el compromiso que las originó, se elaborará un acta suscrita por el ordenador del gasto y se comunicará a la Secretaría de Hacienda para el ajuste respectivo en el PAC.

**ARTICULO 19o.** Autorizar al Alcalde Municipal trasladar, adicionar, ajustar e incorporar por decreto el presupuesto general de rentas y gastos las partidas, convenios, y las Reservas en el Presupuesto de la vigencia 2020; en aras de hacer eficiente el proceso de ejecución de estos gastos.

**ARTICULO 20o.** Los recursos del municipio provenientes de saldos de vigencias anteriores que no se encuentren amparando reservas presupuestales o las cuentas por pagar, deberán reintegrarse a la Secretaría de Hacienda municipio antes del 31 de enero del 2020.

## **CAPITULO VI**

### **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**ARTICULO 21o.** En cualquier mes del año fiscal, el Alcalde, previo concepto del Consejo de Gobierno podrá reducir o aplazar total o parcialmente e incorporar, las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:

- 1) Que la Secretaría de Hacienda estime que los recaudos del año puedan ser inferiores o superiores al total de los ingresos o gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos;
- 2) Que no fueran aprobados los nuevos recursos por el Concejo o que los aprobados fueran insuficientes para atender los gastos a que se refiere el artículo 347 de la Constitución Política;
- 3) Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados.

En tales casos el Alcalde podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones.





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

**ARTICULO 22o.** Cuando el Alcalde se viera precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará por medio de decreto las apropiaciones a las que se aplican una u otras medidas.

Expedido el decreto se procederá a reformar, si fuere el caso, el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC- para eliminar los saldos disponibles para compromisos u obligaciones de la apropiaciones reducidas o aplazadas y las autorizaciones que se expidan con cargo a apropiaciones aplazadas no tendrán valor alguno. No se podrán abrir créditos adicionales con base en el monto de las apropiaciones que se reduzcan o aplacen.

**ARTICULO 23o.** Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión aprobada por el Concejo Municipal, se harán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo.

**ARTICULO 24o.** Dando Cumplimiento a la ley 1551 de 2012 al estatuto de presupuesto del municipio Autorízase al Alcalde a partir del 1o. de enero del 2016 para adicionar por decreto al Presupuesto General del municipio, los ingresos provenientes de convenios, contratos, excedentes financieros, superávit, mayor valor recaudado y aportes con destinación específica que se obtengan o celebren con entidades del Gobierno Internacional, Nacional Departamental y mayor valor recaudado (superávit), así como los gastos que deban financiarse con dichos recursos y con recursos propios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 313 numeral 3 de la Constitución Política como también las Vigencias Futuras que son autorizaciones otorgadas para asumir compromisos con cargo a presupuestos de vigencias posteriores. Las vigencias futuras pueden ser ordinarias o excepcionales, sin perjuicio de lo anterior, como regla general, la autorización de vigencias futuras en su monto máximo, el plazo y las condiciones, deben consultar las metas plurianuales del marco fiscal de mediano plazo – MFMP; en lo relacionado con proyectos de inversión nacional deben contar con el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Ministerio del Ramo; y no pueden superar el periodo de gobierno, salvo los proyectos de gasto de inversión, estos pueden superar tal periodo siempre y cuando el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES los declare de importancia estratégica.

**ARTICULO 25o.** El presupuesto aprobado por el Concejo para la Personería sólo podrá ser modificado a solicitud del ordenador del gasto de estos organismos. Para este caso





ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA

NIT: 800.073.475-1

el ordenador del gasto deberá proyectar la respectiva resolución donde se realice el ajuste al Decreto de liquidación.

**ARTICULO 26o.** Se entiende por Gasto Público Social aquel cuyo objetivo es la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, de agua potable, vivienda, y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programadas tanto en funcionamiento como en inversión.

## CAPITULO VII

### DISPOSICIONES VARIAS

**ARTICULO 27o.** El valor de las reservas presupuestales que no superen los montos previstos en la ley 225 de 1995, que se constituyan a 31 de diciembre de 2019 se entienden incorporadas en forma automática al Presupuesto de la presente vigencia fiscal, de conformidad con lo establecido en la Ley 225 de 1995. El otro saldo de las reservas se ejecutarán con registros presupuestales por aparte y su propio programa anual mensualizado de caja PAC.

**ARTICULO 28o.** El Gobierno municipal deberá expedir el decreto de liquidación de conformidad con lo establecido en el Decreto 111 de 1996 y en un anexo a él se clasificarán, detallaran y definirán los ingresos y gastos.

**ARTICULO 29o.** Los recursos correspondientes a las apropiaciones de gastos de inversión financiados con el sistema general de participaciones y los correspondientes a las rentas de destinación específica no ejecutados durante la vigencia fiscal de 2019, se incorporarán por decreto como saldos al Presupuesto de la vigencia fiscal del 2020, destinándolos a los mismos proyectos que estaban presupuestados en la vigencia anterior sin cambiar su destinación específica.

**ARTICULO 30o.** El Gobierno municipal de oficio o a petición del Jefe del órgano respectivo hará por decreto las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto General del municipio para la vigencia fiscal del 2020. Lo anterior, no implica cambio en la leyenda del rubro presupuestal ni en su objeto y cuantía.





**ALCALDÍA MUNICIPAL  
LA VEGA - CUNDINAMARCA**

NIT: 800.073.475-1


**ARTICULO 31o.** Los órganos que hacen parte del Presupuesto General del municipio deberán llevar el registro y el control de la ejecución presupuestal. La Secretaría de Hacienda ejercerá el control financiero y económico, sin perjuicio del control fiscal que le corresponde ejercer a la Contraloría Departamental en los términos de la Ley 42 de 1993.

**ARTICULO 32o.** El Gobierno municipal podrá efectuar créditos de Tesorería cuando las situaciones de liquidez así lo amerite. Estos créditos no tendrán ningún registro presupuestal y deberán cancelarse durante la vigencia fiscal. Los costos financieros que se ocasionen por estos créditos se cargarán al rubro presupuestal que se está financiando con ellos.

**ARTICULO 33º.** El presente Decreto rige a partir del primero (1) de enero del año dos mil veinte (2020).

**PUBLIQUESE, EJECUTESE Y CUMPLASE.**

Expedido en La Vega a los **30 DIC 2019**

  
**LUIS EDILBERTO CHAVES ALVARADO**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

*Proyectó : Samuel Enrique López Ovalle*

